

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**Departamento de
EDUCACIÓN FÍSICA**

Curso 2022-23

I.E.S. Campos y Torozos

Medina de Rioseco (Valladolid)



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Justificación y composición del departamento.....	4
1.2. Profesorado que compone el departamento.....	4
1.3. Niveles grupos y número de horas en el departamento.....	4
1.4. Marco legal.....	5
1.5. Plan TIC.....	5
2. EDUCACIÓN FÍSICA 2º ESO.....	6
2.1. Contribución al logro de los objetivos de la etapa.....	6
2.2. Contribución al desarrollo competencial del alumno.....	8
2.3. Contenidos de la materia y temporalización.....	15
2.3.1. Contenidos.....	15
2.3.2. Temporalización.....	17
2.4. Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables (perfil competencial de la materia). Relación entre los diferentes elementos curriculares.....	17
2.5. Contenidos transversales (según el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre).....	23
2.6. Medidas que promueven el hábito de lectura.....	24
2.7. Metodología didáctica.....	25
2.8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	28
2.9. Medidas de atención a la diversidad (MAD).....	29
2.10. Evaluación del proceso de aprendizaje (Instrumentos y procedimientos de evaluación). Criterios de calificación.....	31
2.11. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.....	33
2.12. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	34
2.13. Planes de refuerzo y recuperación.....	34
3. EDUCACIÓN FÍSICA 4º ESO.....	36
3.1. Contribución al logro de los objetivos de la etapa.....	36
3.2. Contribución al desarrollo competencial del alumno.....	38
3.3. Contenidos de la materia y temporalización.....	45
3.3.1. Contenidos.....	45
3.3.2. Temporalización.....	47
3.4. Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables (perfil competencial de la materia). Relación entre los diferentes elementos curriculares.....	48
3.5. Contenidos transversales (según el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre).....	51
3.6. Medidas que promueven el hábito de lectura.....	53
3.7. Metodología didáctica.....	54
3.8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	56

3.9. Medidas de atención a la diversidad (MAD).....	57
3.10. Evaluación del proceso de aprendizaje (Instrumentos y procedimientos de evaluación). Criterios de calificación.....	60
3.11. Medidas para la recuperación de la materia durante el curso.....	62
3.12. Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.....	62
3.13. Planes de refuerzo y recuperación.....	63
4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO.....	64
5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.....	65

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Justificación y composición del departamento.

La presente programación va dirigida a los cursos pares de la ESO del IES Campos y Torozos de Medina de Rioseco (Valladolid). Los contenidos programados se desarrollarán en 2 sesiones semanales para cada grupo, de 50-55 minutos de duración, y el número total de sesiones previstas para la consecución de los objetivos es de 70 aproximadamente. Debido a las características especiales de este curso de transición entre leyes educativas, los cursos pares de la ESO (2º y 4º de ESO), se regirán todavía por la LOMCE, mientras que los cursos impares de la ESO (1º y 3º ESO), y 1º Bachillerato, comienzan nuevo currículo con la implantación de la LOMLOE.

1.2. Profesorado que compone el departamento.

El Departamento de Educación Física del I.E.S Campos y Torozos, está compuesto por 2 profesores:

Dña. Sheila Nieto Velasco, profesora interina de Educación Física a 12 horas, imparte clase a los grupos de 2º y 3º de ESO.

D. Alejandro Alonso Fernández, profesor de Educación Física con destino definitivo el presente curso, que imparte a los grupos de 1º ESO, 4º ESO y 1º de Bachillerato. Además, desempeñará las funciones de jefe de Departamento.

La reunión de departamento queda fijada los jueves a 4º hora (de 11:40h a 12:30h), en ella nos coordinaremos y abordaremos principalmente los siguientes objetivos:

- a) Seguimiento de la Programación Didáctica (contenidos a trabajar y su distribución temporal y secuenciación, procedimientos de evaluación, criterios de calificación, actividades complementarias y extraescolares, medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares, medidas de refuerzo, actividades de recuperación, etc.).
- b) Revisión de la adecuación de los objetivos, contenidos, metodología, procedimientos de evaluación, actividades de recuperación y medidas de atención a la diversidad programadas, según sean los resultados obtenidos.
- c) Seguimiento y control del estado y cantidad del material. Adquisición, reparación, mantenimiento y eliminación de recursos didácticos.
- d) Organización y programación de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la asignatura.

1.3. Niveles, grupos y número de horas en Educación Física.

-1º ESO, tres grupos. Se imparten 6 horas de docencia de E.F.

-2º ESO, tres grupos. Se imparten 6 horas de docencia de E.F

-3º ESO, tres grupos. Se imparten 6 horas de docencia de E.F

-4º ESO, tres grupos. Se imparten 6 horas de docencia de E.F

-1º Bachillerato, dos grupos. Se imparten 4 horas de docencia de E.F

1.4. Marco legal.

Esta programación se ha elaborado contrastando los documentos legales con la cultura profesional del área, con el contexto específico y con nuestra práctica docente, buscando una comprensión más profunda de lo que el currículum puede ofrecernos para el desarrollo y desempeño profesional. Para ello, se ha tenido en cuenta los diferentes elementos curriculares y las obligadas relaciones entre los mismos, que establecen los siguientes decretos que desarrollan el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León:

- Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de ESO y Bachillerato
- Para los niveles de 2º y 4º de ESO: Orden EDU/362/2015.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos, y los criterios de evaluación de ESO.

1.5. Plan TIC

Con el objeto de potenciar **el uso de las TIC** en el Área de Educación Física, el Departamento ha diseñado una serie de actuaciones que se van a aplicar a lo largo del curso. Cada vez serán más importantes las herramientas como las aplicaciones de Microsoft office 365, destacando Teams. A continuación, se recoge la línea de actuación para la aplicación de dicho plan.

El **Profesorado** del departamento:

- Gestión académica básica (IES fácil, IESFácilmove, correo educacyl)
- Utilización del correo electrónico educa.jcyl.es como medio de comunicación con alumnos, padres y compañeros de departamento.
- Conocimiento y manejo de los recursos TIC del centro (pizarras digitales, portátiles, tablets...)
- Incorporación TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con la metodología didáctica y en función de los compromisos adquiridos en los departamentos
- Uso del nuevo sistema wifi de aulas conectadas.
- Participar en la web y redes sociales del centro
- Aula virtual Moodle y aplicaciones Microsoft 365

Evaluación y calificación basada en competencias:

- En el presente curso académico 2020/21 se pretende digitalizar en los cursos 2º, 4º de ESO y 1º Bachillerato, la evaluación y calificación de los EAE y las competencias a través del cuaderno digital Additio app. Facilitando la relación entre todos los elementos curriculares.

El **Alumnado** en la asignatura:

- Búsqueda web de información sobre los contenidos de la asignatura.

- Presentación de trabajos en formato digital (doc, pdf y ppt) y posterior envío vía Aula virtual, email, o Teams.
- Empleo de la cámara de video y fotografía del teléfono móvil para el análisis de posturas corporales y técnicas deportivas. Sólo bajo control y supervisión del profesor.
- Práctica de condición física con pulsómetros para el análisis de los parámetros fisiológicos.
- Colaboración con el profesor con las herramientas de evaluación y calificación con la Tablet

Evaluación de las actividades realizadas en la **Memoria final del departamento**:

- Mediante los ítems correspondientes al plan TIC que figuran en el cuestionario de evaluación de la programación docente.

2. EDUCACIÓN FÍSICA 2º E.S.O.

2.1 Contribución al logro de los objetivos de Etapa:

<i>Objetivos ESO (Pág. 6 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)</i>	<i>Grado de contribución</i>		
	Bajo	Medio	Alto
1. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:			
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás.			
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.			
2. En relación con la evolución personal y académica:	Bajo	Medio	Alto
a. Generar mecanismos de autocontrol y disciplina.			
b. Consolidar hábitos de estudio.			
c. Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en grupo.			
d. Desarrollar el espíritu emprendedor.			
e. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			
f. Desarrollar la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.			
3. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	Bajo	Medio	Alto
a. Respetar las diferencias.			
b. Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades.			
c. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			
4. En relación con el desarrollo de su personalidad:	Bajo	Medio	Alto
a. Fortalecer su afectividad.			
b. Mostrar confianza y seguridad en sí mismo.			
c. Evitar comportamientos de soledad, rebeldía o fuga de la realidad.			
d. Utilizar la práctica deportiva como medio favorecedor de su desarrollo.			
5. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	Bajo	Medio	Alto
a. Fortalecer sus capacidades afectivas.			

b. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.			
c. Resolver pacíficamente los conflictos.			
d. Utilizar la práctica deportiva como medio integrador y de relación social.			
6. En relación con el campo de las tecnologías:	Bajo	Medio	Alto
a. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las tecnologías, en especial aquellas que se utilizan como fuentes de información.			
b. Adquirir nuevos conocimientos a través de ellas.			
c. Desarrollar un sentido crítico en el uso de las TIC.			
d. Conocer los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.			
7. En relación con el conocimiento científico:	Bajo	Medio	Alto
a. Concebirlo como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.			
b. Analizar con sentido crítico la percepción y explicación de sucesos de la vida cotidiana.			
8. En relación con la lengua castellana y la literatura:	Bajo	Medio	Alto
a. Comprender y expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.			
b. Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.			
9. En relación con las lenguas extranjeras:	Bajo	Medio	Alto
a. Comprender y expresar, verbalmente y por escrito, textos y mensajes sencillos, en lengua inglesa.			
b. Iniciarse en la comprensión y expresión, verbalmente y por escrito, de textos y mensajes sencillos en lengua francesa.			
10. En relación con la historia y la cultura:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer los aspectos básicos de la historia mundial y de España.			
b. Conocer los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.			
c. Valorar y respetar la diversidad a nivel cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.			
d. Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.			
11. En relación con el propio cuerpo:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer su funcionamiento.			
b. Adquirir hábitos de cuidado y salud corporal, mejorando las condiciones de vida propias.			
c. Utilizar la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.			
12. En relación con las demás personas:	Bajo	Medio	Alto
a. Respetar las diferencias con uno mismo y entre los demás.			
b. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.			
c. Valorar críticamente los hábitos de los demás relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y del medio ambiente.			
13. En relación con el resto de los seres vivos:	Bajo	Medio	Alto
a. Contribuir a su cuidado.			

b. Rechazar los hábitos perjudiciales de interacción humana.			
14. En relación con el medio ambiente:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocerlo e interactuar con él.			
b. Contribuir a su conservación y mejora.			
15. En relación con las manifestaciones artísticas:	Bajo	Medio	Alto
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			
b. Comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.			
c. Utilizar diversos medios de expresión y representación.			

2.2 Contribución al desarrollo competencial del alumno:

Comunicación Lingüística (CL):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia, se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **Comunicación Lingüística**:

Comunicación Lingüística (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Expresión Oral:	Sí contribuye	No contribuye
a. Entonación.		X
b. Registro contextualizado.		X
c. Selección de vocabulario.		X
d. Dicción.		X
e. Fluidez.		X
2. Comprensión Oral:	Sí contribuye	No contribuye
a. Escucha activa y participativa.	X	
b. Escucha respetuosa.	X	
3. Expresión Escrita:	Sí contribuye	No contribuye
a. Orden en la información de oraciones.		X
b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.		X
c. Expresarse con precisión.	X	X

d. Caligrafía.		X
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.		X
f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.		X
g. Ortografía.		X
4. Comprensión Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.		X
b. Interpretación de palabras por el contexto.		X
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.		X
5. Fluidez Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
a. Velocidad de lectura.		X
b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.		X
c. Entonación.		X
6. Vocabulario:	Sí contribuye	No contribuye
a. Riqueza.		X
b. Precisión.		X
c. Manejo de sinónimos.		X
d. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.		X
7. Capacidad de síntesis:	Sí contribuye	No contribuye
a. Identificación de la idea principal.	X	
b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.		X
8. Gramática:	Sí contribuye	No contribuye
a. Reglas y principios.		X
Comunicación Lingüística N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 4	Nº NOES 23

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos

en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Método Científico:	Sí contribuye	No contribuye
a. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.	X	
b. Hipótesis.		X
c. Experimentación.		X
d. Comprobación.		X
e. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.		X
2. Símbolos y Lenguaje:	Sí contribuye	No contribuye
a. Numeración.		X
b. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.		X
c. Estadística y probabilidad.		X
d. Geometría.		X
e. Medidas.		X
3. Símbolos y Lenguaje:	Sí contribuye	No contribuye
a. Numeración.		X
b. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.		X
4. Cálculo:	Sí contribuye	No contribuye
a. Operaciones manipulativas y mentales.		X
b. Estimaciones.		X
5. Razonamiento:	Sí contribuye	No contribuye
a. Planteamiento de problemas.	X	
b. Resolución de problemas.	X	
6. Ciencia y Tecnología	Sí contribuye	No contribuye

a. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.		X
b. Conocimiento del entorno.		X
c. Preservación y respeto del entorno.	X	X
Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología	Nº SÍES	Nº NOES
N.º ITEMS SEÑALADOS	4	16

Competencia Digital (CD):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Hardware:	Sí contribuye	No contribuye
a. Componentes centrales.		X
b. Periféricos.		X
2. Software:	Sí contribuye	No contribuye
a. Búsqueda eficaz de la información.	X	
b. Comprensión de la información.	X	
c. Análisis crítico de la información.	X	
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.		X
e. Creación de contenidos en diferentes formatos.	X	
f. Autoría y derechos de autor.		X
3. Seguridad TIC:	Sí contribuye	No contribuye
a. Normas de uso.		X
b. Seguridad de uso.		X
c. Riesgos y prevención.		X
d. Protección de datos.		X

Competencia Digital N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 4	Nº NOES 8
---	---------------------	---------------------

Aprender a Aprender (AA):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Planificación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.	X	
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.	X	
c. Gestión y organización de recursos.	X	
d. Estrategias para afrontar la tarea.	X	
2. Investigación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Sentido crítico.		X
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.	X	
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.	X	
3. Evaluación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Valoración y respeto del trabajo propio.	X	
b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.	X	
c. Superación de dificultades.	X	
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.	X	
Aprender a Aprender N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 10	Nº NOES 1

Competencias Sociales y Cívicas (CSC):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas. Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	Sí contribuye	No contribuye
a. Trabajo grupal.	X	
b. Relaciones interpersonales.	X	
c. Relaciones intrapersonales	X	
d. Gestión de normas.	X	
e. Gestión de conflictos.	X	
f. Toma de decisiones.	X	
g. Aceptación de uno mismo.	X	
h. Aceptación de los demás.	X	
2. Igualdad:	Sí contribuye	No contribuye
a. Prevención de la violencia de género.	X	
b. Respeto de las diferencias.	X	
3. Cuidado de uno mismo:	Sí contribuye	No contribuye
a. Alimentación y salud.	X	
b. Educación vial.		X
c. Seguridad en uno mismo.	X	
d. Autoestima.	X	
4. Uso de las Redes Sociales:	Sí contribuye	No contribuye
a. Respeto de valores y conciencia de límites.		X
b. Análisis crítico y responsable de la información.		X
5. Globalización:	Sí contribuye	No contribuye
a. Educación política.		X
b. Procesos migratorios.		X
c. Conflictos bélicos.		X
6. Educación ambiental:	Sí contribuye	No contribuye
a. Desarrollo sostenible.		X
b. Ecología.		X

Competencias Sociales y Cívicas N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 13	Nº NOES 8
---	----------------------	---------------------

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Autonomía:	Sí contribuye	No contribuye
a. Capacidad creadora y de innovación.	X	
b. Sentido de la responsabilidad.	X	
c. Capacidad para trabajar individualmente.	X	
d. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.		X
e. Manejo de la incertidumbre.	X	
2. Búsqueda de información:	Sí contribuye	No contribuye
a. Sentido crítico para seleccionar información.		X
b. Manejo de diversas fuentes.		X
3. Organización:	Sí contribuye	No contribuye
a. Liderazgo.	X	
b. Trabajo en equipo.	X	
c. Distribución de los tiempos.	X	
d. Orden y presentación en la entrega de tareas.	X	
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 8	Nº NOES 3

Conciencia y Expresiones Culturales (CEC):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión

personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CEC**:

Conciencia y Expresiones Culturales (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
1. Conciencia Cultural:	Sí contribuye	No contribuye
a. Espíritu crítico.		X
b. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.	X	
c. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.		X
d. Disfrute de obras artísticas.		X
e. Promoción de la actividad cultural.		X
2. Expresión cultural:	Sí contribuye	No contribuye
a. Creatividad e iniciativa cultural.		X
b. Resolución de problemas.	X	
c. Asunción de riesgos.		X
d. Comunicación de ideas a través del arte.	X	
Conciencia y Expresiones Culturales N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 3	Nº NOES 6

2.3. Contenidos de la materia y temporalización.

2.3.1. Contenidos.

A continuación, se muestran todos los contenidos de la materia, resaltando en negrita aquellos que se consideran básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, que tendrán carácter prioritario.

Bloque 1. Contenidos comunes

- **Identificación de información relevante, desechando la complementaria y superficial.**
- **Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre aspectos de la materia.**

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

- **Condición física. Capacidades físicas relacionadas con la salud. Acondicionamiento general.**

- La fuerza. Generalidades. Clases. Ejercicios básicos de iniciación al trabajo de fuerza.

- La velocidad. Generalidades. Clases. Ejercicios básicos de iniciación al trabajo de velocidad de reacción y desplazamiento.

- Control de la intensidad del esfuerzo por la frecuencia cardiaca: Toma de pulsaciones.

- Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones

- El calentamiento: fases. Ejecución de ejercicios aplicados al calentamiento general. La vuelta a la calma.

- Higiene postural: Aplicaciones prácticas. Creación de hábitos y actitudes preventivas.

- Toma de conciencia de la propia condición física y predisposición a su mejora con un trabajo adecuado.

- Valoración de hábitos y conductas positivas y discriminación de las negativas (sedentarismo, drogodependencias...), fundamentalmente las relacionadas con las enfermedades de origen cardiovascular.

- Valoración de los efectos positivos del calentamiento, la vuelta a la calma y la correcta realización del ejercicio físico para prevenir lesiones.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición

- Aspectos técnicos y reglamentarios de los deportes que van a practicarse.

Fases del modelo técnico.

- Juegos y actividades dirigidas al aprendizaje de los fundamentos técnicos básicos, principios tácticos básicos y reglamentarios de una o varias actividades físico-deportivas de oposición.

- Automatización de gestos técnicos básicos de las actividades desarrolladas.

- Elección de la opción técnica más apropiada en cada momento.

- Necesidad y sentido de las normas.

- Distribución racional de las fuerzas a lo largo de la competición.

- Disposición favorable hacia la autoexigencia y superación de las propias limitaciones.

Bloque 4. Situaciones de cooperación

- Elección de la opción técnica más apropiada en cada momento.

- Automatización de gestos técnicos básicos e identificación de elementos reglamentarios de las actividades propuestas.

- Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en situaciones reales de juego.

- Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución de los demás.

- Los valores en el deporte y la actividad física.

Interiorización y aplicabilidad.

- Valoración del juego y el deporte, en particular tradicional y autóctono, respectivamente, como marco de relación con los demás.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

- El senderismo. Tipos de sendero, normas básicas para su práctica, material necesario. Señales de rastreo.

- Conocimiento, aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejora del medio urbano y natural en la realización de actividades de orientación. Identificación y prevención de las contingencias propias del medio natural.

- Práctica de normas básicas de protección y mejora del medio ambiente próximo en la realización de actividades en el entorno natural.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

- El cuerpo expresivo: postura, gesto y movimiento. La conciencia corporal. Aplicación a las actividades expresivas.
- **Combinación de movimientos teniendo en cuenta las variables de espacio, tiempo e intensidad.**
- Actividades encaminadas al dominio, al control corporal y a la comunicación con los demás: los gestos, las posturas y la voz.
- Valoración de la capacidad y de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo.

2.3.2. Temporalización. Listado de UDD por trimestre y número de sesiones:

UDD	BLOQUE DE CONTENIDOS	Nº SESIONES
1º TRIMESTRE		
1º- Retos cooperativos	1	2
2º- Calentamiento	2	2 (transversal)
3º- Condición Física: resistencia y velocidad.	2	10
4º- Pinfuvote	3	6
2º TRIMESTRE		
1º- Fuerza e higiene postural	1 y 2	8
3º- Deportes de raqueta	3	8
4º- Ritmo	6	6
3º TRIMESTRE		
1º- Tchoukball	4	8
2º- Baloncesto	3 y 4	8
3º- Senderismo y Orientación	5	6
TOTAL SESIONES = 64 (60+4 ajuste de programación)		

2.4 Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables (perfil competencial de la materia).

➤ **Criterios de Evaluación seleccionados para el curso** (Los que figuran en **NEGRITA**, hacen referencia a aquellos considerados como básicos para el desarrollo competencial del alumnado, y supondrán, al menos, el 60% de la materia.

Bloque 1. Contenidos comunes:

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables:

- 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.**
2. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
- 3. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo.**
4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de estas.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición:

- 1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.**
- 2. Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.**

Bloque 4. Situaciones de cooperación:

- 1. Resolver situaciones motrices de colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.**
- 2. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos en la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.**

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
2. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión:

- 1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.**

➤ **Relación entre los diferentes elementos curriculares.** Según la ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos, y los criterios de evaluación de ESO y Bachillerato.

PRIMER TRIMESTRE					
U. D.	C. EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (En negrita los considerados Básicos)	C. CLAVE	Procedimientos e Instrumentos de evaluación	CALIFICACIÓN
BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES					
1	1	1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	CD	Creación de un reto cooperativo	5%
BLOQUE 2. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES EN ENTORNOS ESTABLES					
3	1	1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	SIE	Reto Strava (resistencia)	20%
3	2	2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo.	CMCT	Actividades escritas	15%
3	2	2.2 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	AA	Interiorización ritmo de carrera	5%
3	2	2.3 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	SIE		
3	3	3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	AA	Test de CF	5%
2	4	4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	CMCT	Elaboración de un calentamiento general	10%
		4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	SIE		
BLOQUE 3. ACCIONES MOTRICES EN SITUACIONES DE OPOSICIÓN					
4	1	1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	AA	Diana de autoevaluación	10%

4	2	2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	AA	Partido	10%
TODAS LAS UNIDADES					
Todas	3	2.3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	CSC	Carnet por puntos	20%
		2.3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	CMCT		
	2	4.2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	CSC		
4.2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.					

SEGUNDO TRIMESTRE					
U. D.	C. EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (En negrita los considerados Básicos)	C. CLAVE	Procedimientos e Instrumentos de evaluación	CALIFICACIÓN
BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES					
5	1	1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	CL	Mural grupal	15%
BLOQUE 2. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES EN ENTORNOS ESTABLES					
5	2	2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	CMCT	Actividades escritas	15%
5	3	3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	AA		
BLOQUE 3: Acciones motrices en situaciones de oposición					
6	1	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	AA	Partido Palas	25%

6		1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico	CL		
6		1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.	SIE		
BOQUE 6: Situaciones de índole artística o de expresión					
7	1	1.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	CEC	Creación de coreografía	5%
7	1	1.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	AA		
7	1	1.3 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	SIE		
TODOS LOS BLOQUES					
Todas	3	2.3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	CSC	Carnet por puntos	20%
		2.3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	CMCT		
	2	4.2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador	CSC		
		4.2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.			

TERCER TRIMESTRE					
U. D.	C. EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (En negrita los considerados Básicos)	C. CLAVE	Procedimientos e Instrumentos de evaluación	CALIFICACIÓN
BLOQUE 3: ACCIONES MOTRICES EN SITUACIÓN DE OPOSICIÓN					
9	1	1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	AA	Retos de habilidades específicas de baloncesto	10%
BLOQUE 4: SITUACIONES DE COOPERACIÓN					
8	1	1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las	AA	Organización torneo tchoukball	10%

		actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.			
9	1	1.2 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	AA	Demostración de habilidades en juego real	30%
8	2	2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	CSC		
BLOQUE 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno					
10	1	1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	CD	Creación de ruta	15%
	2	2.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	CEC	Carrera de orientación	15%
TODOS LOS BLOQUES					
Todas	3	2.3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	CSC	Carnet por puntos	20%
		2.3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	CMCT		
	2	4.2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	CSC		
		4.2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	CSC		
	2	5.2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.	CEC		
	3	5.3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.	AA		
	3	5.3.2 Adopta las medias preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en un entorno no estable.	SIE		

2.5. Contenidos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, los elementos transversales a trabajar desde todas las materias son:

- **La comprensión lectora.**
- **La expresión oral y escrita.**
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **El emprendimiento.**
- **La educación cívica** y constitucional.

Además, la programación docente debe comprender:

- **La prevención de la violencia de género**
- **La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad**
- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales para trabajar en los currículos de ESO son:

- Desarrollo sostenible y **el medio ambiente**
- Los riesgos de explotación y abuso sexual
- **El abuso y maltrato a las personas con discapacidad**
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- **La protección ante emergencias y catástrofes.**
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- **La actividad física y la dieta equilibrada**
- **La mejora de la convivencia** y la prevención de los accidentes de tráfico.

Existen diferentes estándares de aprendizaje, algunos de ellos considerados básicos, que tratan sobre aquellos elementos transversales que hemos marcado anteriormente en **negrita**. Por ello es fundamental su trabajo, en algunos casos en unidades didácticas específicas, y en otros, a través de elementos de tipo actitudinal presentes a lo largo de todas las sesiones de clase.

La comprensión lectora y la expresión oral y escrita se trabajarán mediante todos los elementos de tipo conceptual que se utilizan en clase y específicamente en apuntes, lecturas, noticias, trabajos, exámenes escritos...

La educación cívica, así como el **respeto a las diferencias de sexo y el respeto por las personas con discapacidad** estarán siempre presentes en todas las sesiones del área. A modo de ejemplo podremos hablar de la práctica de deportes, respeto hacia

el rival y nuestros propios compañeros, el público, los jueces o árbitros, etc., son elementos básicos y susceptibles de evaluación dentro de la práctica, o en el caso de las actividades en la naturaleza, donde el respeto por el medio natural es de obligado cumplimiento.

Fundamental a trabajar será **la actividad física y la dieta equilibrada**. Este elemento transversal se relaciona específicamente con nuestra asignatura y será trabajado específicamente en ella. Además, su relación con el Punto 7 en el que se recoge que las ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS, adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Para ello promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico. Destaca, que el diseño, la coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos. Durante el pasado curso escolar se disfrutó por primera vez del PROGRAMA DE CONSUMO ESCOLAR DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE, durante el presente curso escolar, el departamento tiene planificado volver a solicitar el mismo para concienciar y promover una dieta sana y equilibrada.

Por otro lado, con el objeto de potenciar **el uso de las TIC** en el Área de Educación Física, aspecto que se debe maximizar este curso 2022/23 como desarrollo del reconocimiento TIC nivel 3 que se le concedió al centro educativo el año pasado. El Departamento tiene planificadas las siguientes actuaciones:

1. Cada clase tendrá este año un grupo de Teams, en el que figurará los aspectos básicos de la materia, y en el que se irá cargando todo el temario correspondiente, además de presentar las diferentes tareas.
2. Emplear el correo corporativo de Educacyl para cualquier comunicación oficial entre profesores, alumnos o padres. Cada profesor se asegurará de que todos los alumnos tienen acceso al mismo.
3. Aprovechar la potencialidad de algunas de las herramientas que nos facilitan las licencias gratuitas que nos ofrece educación de Microsoft Office 365 para la elaboración de trabajos y presentaciones, como pueden ser Word, Excel o PowerPoint.
4. Evaluación y calificación competencial por medio del cuaderno digital Additio app.

2.6. Medidas que promueven el hábito de la lectura.

Desde la materia de **Educación Física**, se contribuirá al **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA** del siguiente modo:

- Objetivos:
 - Mostrar atención en la lectura de los apuntes y los artículos relacionados con los contenidos específicos de cada unidad didáctica, mostrando una lectura comprensiva y contestando razonadamente a las preguntas que se indiquen en cada caso.

- Expresar de forma escrita la opinión propia e ideas sobre vídeos, documentos o artículos relacionados con los contenidos a tratar.
- Investigar y buscar información relacionada con los contenidos tratados.
- Describir de forma oral y escrita la ejecución de gestos técnicos trabajados en clase.
- Lectura anual voluntaria y debate:
 - 2º ESO: Misión Infofible (el profesor dispone de un ejemplar en .pdf)
- Actividades de expresión oral:
 - Dirigir calentamientos y vueltas a la calma, previo análisis de la actividad a realizar.
 - Presentar PPT y trabajos con soporte digital
 - Exámenes orales y preguntas de clase
- Actividades de comprensión lectora:

Dado que la E.F es una asignatura eminentemente práctica, aprovecharemos aquellas sesiones en las que el alumno no puede realizar la actividad por algún tipo de impedimento, o cuando el profesor se ausenta y deja actividades, para que los alumnos realicen un trabajo de lectura y reflexión sobre artículos relacionados con la materia. A continuación, paso a detallar aquellos artículos programados en 2º ESO para el presente curso 2022/23

- “Carta de un rubgier a CR7”. La Nación. 2017
- “La violencia en el deporte ¿Por qué somos así? Web Santi Querol.

2.7. Metodología didáctica:

A continuación, se recogen los principios metodológicos de la propuesta curricular para 2º ESO.

- Metodología **activa y participativa (aprendizaje por competencias)**
- **Trabajo individual y cooperativo del alumnado**
- Consideración de la **atención a la diversidad**
- Ajuste a los **diferentes ritmos de aprendizaje**
- Fomento del **aprender por sí mismos**
- Promoción del **trabajo en equipo**.
- **Enfoque multidisciplinar del proceso educativo**
- **Actividades que fomenten la motivación y el interés por las matemáticas, el hábito de lectura y estudio y la correcta expresión oral y escrita.**
- **Uso de las TIC.**

La metodología, por tanto, ha de estar orientada a **potenciar el aprendizaje por competencias** por lo que será **activa y participativa**, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el **aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo**, la **búsqueda selectiva de información** y, finalmente, la **aplicación de**

lo aprendido a nuevas situaciones. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las **tecnologías de la información y comunicación**. En esta línea, el **trabajo por proyectos** es especialmente relevante. Las metodologías activas han de apoyarse en **estructuras de aprendizaje cooperativo**.

Todo proceso de enseñanza y aprendizaje lleva implícitos unos principios metodológicos que se desprenden del carisma particular de cada situación pedagógica concreta. Según **Contreras (1998)** “en la metodología se integran los métodos de enseñanza, los estilos o maneras de enseñar del profesor, las estrategias, los recursos metodológicos o acciones que complementan los métodos de enseñanza, la organización de los alumnos y por el último el grado de control de la tarea”.

Opciones metodológicas específicas:

Serán válidas muchas variantes metodológicas por lo que podemos considerar esta programación como **ECLÉPTICA**. Sin embargo, se tiende a seguir una progresión en la que partiremos de estilos más directivos, hasta buscar la máxima autonomía del alumnado, objetivo prioritario de LOMCE con los tan ansiados aprendizajes significativos y funcionales. El trabajo en grupos y las propuestas que tengan transferencia a la vida real serán eje central, y la participación de alumno no sólo en el proceso sino en la evaluación (evaluación compartida) también será básico para desarrollar una metodología competencial, fomentando que el alumno tome sus propias decisiones y se responsabilice de ellas.

A destacar será también el trabajo mediante retos cooperativos, buscando contribuir con el PEC para mejorar el clima en las aulas e integrar a todo el alumnado bajo un objetivo común, y por supuesto, la ayuda entre iguales y la microenseñanza o monitores asignados (con la figura del capitán), partiendo de la idea de que muchas veces nadie explica mejor una tarea que otro alumno avanzado de su misma edad, además motiva, invita a participar y genera autonomía.

Método

- **POR REPRODUCCIÓN:** El cual también tiene cabida, y no limita el desarrollo competencial, pues en circunstancias como búsqueda de máxima seguridad, baterías de ejercicios (calentamiento y trabajo de fuerza y flexibilidad, gimnasia), o por simple control del grupo y evitar pérdidas de tiempo innecesarias (1º Auxilios, Orientación), su empleo es imprescindible, aunque la lógica dice que se vaya progresando hacia un método que dé más libertad al alumno.
- **POR DESCUBRIMIENTO:** Básico y a excepción de las ya citadas, tendrá cabida en la mayoría de las sesiones, aumentando su uso a medida que el alumno gana en autonomía, y conoce el método o avanza de curso. Será básico para el desarrollo competencial y se plantearán múltiples preguntas que inviten a la búsqueda movilizándolo sus anteriores aprendizajes. ¿A quién quieres el día de mañana a tu lado, a alguien que deja las cosas a medias o al que las termina? ¿Qué es más importante para correr 30 minutos, el corazón o la cabeza?

Estrategia

Tres opciones organizadas por dominios de acción motriz:

- En **SITUACIONES DE OPOSICIÓN Y COOPERACIÓN**: La progresión lógica será GLOBAL-ANALÍTICA-GLOBAL, es decir, observaremos las dificultades en el juego modificado, trabajaremos estas de modo específico y acabaremos con el objetivo de práctica del deporte real.
- En **SITUACIONES INDIVIDUALES EN ENTORNOS ESTABLES**: Existe mucha diversidad de contenidos, pero normalmente la estrategia ANALÍTICA es la más usada. Pasos de baile, 1º auxilios, técnicas de flexibilidad, calentamiento... Son contenidos que exigen dosificar la información en partes y dominar cada una de ellas por separado antes de su fusión.
- En **SITUACIONES DE ADAPTACIÓN AL ENTORNO, Y DE ÍNDOLE ARTÍSTICA Y DE EXPRESIÓN**: A excepción del manejo de brújula y mapa, y 1º Auxilios. En el resto de los contenidos prima el empleo de una estrategia GLOBAL, fundamental para la libre expresión de sentimientos y emociones, al igual que para experimentar las sensaciones de la naturaleza en las actividades en el medio natural.

Estilo

Existe una gran variedad (eclecticismo), que puedo resumir del siguiente modo:

- Retos cooperativos: Calentamiento, test de condición física, deportes alternativos
- Modificación del mando directo: Test de condición física, 1º Auxilios, higiene postural y trabajo compensatorio, gimnasia, rastreos.
- Asignación de tareas: Fuerza
- Programa individual de trabajo: Resistencia
- Microenseñanza y enseñanza recíproca: Condición física, trabajo del ritmo,
- Trabajo por grupos (heterogéneos): Deportes, test de condición física, juegos y deportes tradicionales, coreografías, orientación.
- Trabajo por grupos (de nivel): malabares, y deportes de equipo si se pudieran impartir.
- Descubrimiento guiado y resolución de problemas: creación de coreografías.
- Modelos pedagógicos (educación deportiva, TGfU): deportes de equipo.

El conflicto y el refuerzo positivo

En la línea del PEC: Intentaremos solucionar los problemas mediante el **diálogo**, sin recurrir a castigos que limiten el tiempo (ya escaso) de práctica. Para casos recurrentes o conflicto graves se aboga por el uso de la **Medicación Escolar**. Buscaré crear un clima adecuado mediante el refuerzo positivo valorando las conductas de colaboración y esfuerzo. También creo en las segundas oportunidades, y para ello existe la figura del capitán y los positivos, una manera de poder recuperar puntuación perdida por “saltarse” las normas, así como para demostrar al profesor que estás dispuesto a cambiar y mejorar.

Estructura de la sesión (55 minutos)

Partiendo de la estructura propuesta por Marcelino Vaca Escribano en el seminario de lo Pedagógico de lo corporal, en Palencia. Será adaptada en función del objetivo y la intensidad. Diferenciamos 4 Momentos diferentes:

- **Encuentro** (5 min)
 - **Llegada** (3 min): El profesor este año deberá ir a buscar a los alumnos al aula de referencia, y se asegurará en todo momento de que cumplan con el protocolo de inicio de actividad lectiva, evitando cualquier tipo de deambulacion no necesaria.
 - **Presentación** (2 min): Repaso sesión anterior y presentación.
- **Actividad** (40 min)
 - **Calentamiento** (5 min): Como contenido transversal de la UD 1º
 - **Parte principal** (35 min): Ejercicios y práctica global
- **Vuelta a la calma** (5 min): A veces se puede suprimir (López Pastor)
- **Despedida** (5 min): Repaso de lo trabajado, seguimiento del cuaderno, diario, trabajos, e introducción de la siguiente sesión.

2.8. Materiales y recursos de desarrollo curricular

➤ *Libro de texto.*

Un año más desde el Departamento de Educación Física no consideramos necesario la utilización como material didáctico del libro de texto. El carácter práctico de la asignatura y el cambio anual de uno de los miembros del departamento hace que la implantación de este recurso no sea el más adecuado.

➤ *Materiales elaborados por el profesor.*

Los apuntes propios de la asignatura para su evaluación conceptual serán aportados por el profesor que imparta la materia en cada curso, este año ante la obligatoriedad de tener un grupo de Teams de clase, el profesor cargará una copia de todos los documentos que precise la materia en "Archivos". Además, para evitar que algún alumno se quede sin poder imprimirlos si no tuviera impresora, siempre se dejará una copia original al delegado de la clase, para que se la deja a aquellos compañeros que precisen hacer fotocopias (Las fotocopias serán costeadas por el alumno)

➤ *TIC.*

La utilización de materiales audiovisuales y plataformas digitales serán los recursos informáticos más utilizados para la realización de actividades. En algunos casos serán para estimular y afianzar el aprendizaje de algunos contenidos y en otros casos servirán como repositorio de contenidos que permitan al alumnado la realización de actividades curriculares específicas.

➤ *Materiales e instalaciones.*

La asignatura se desarrollará principalmente en el gimnasio del centro educativo, y en las pistas polideportivas del patio. El departamento ha establecido un calendario que figurará por trimestres en el Teams del departamento, y que servirá para coordinarse en las horas de coincidencia de los dos profesores de Educación Física.

Respecto a los materiales, dado que es el primer año que el jefe de departamento tiene destino definitivo en el centro, se va a realizar un inventario de material a lo largo del curso 2022/23, para conocer la existencia y el estado de los materiales con los que cuenta el departamento, facilitando la posible adquisición, reparación y sustitución de material en un futuro.

- PLAN DE CONTINGENCIA (Materiales y recursos a utilizar en caso de enseñanza no presencial)
 - Será necesario un ordenador para el seguimiento de la materia.
 - También necesitará el alumno teléfono móvil o cámara para grabar y enviar sus ejercicios.
 - No se utilizará material específico de Educación Física, pero en ocasiones se puede requerir al alumno buscar o elaborar algún material para los ejercicios que así lo requieran.

2.9. Medidas de atención a la diversidad (MAD):

Siguiendo en la línea de la programación, de planificar de acuerdo con la realidad del aula y debido a que en el curso 2022/23, realizada la evaluación inicial, no se prevé ningún alumno que requiera de **ACS** (Informe psico-evaluador y dos años de desfase escolar en la materia de Educación Física), lo que supondría modificación de los elementos curriculares para alcanzar los EAE básicos, hemos optado por realizar un **repaso de las Medidas de Atención a la Diversidad más comunes** que nos podemos encontrar con diversos Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE), **por lo general olvidadas y sin embargo, las más utilizadas diariamente** para que nuestros alumnos alcancen los objetivos, las cuales implican principalmente **cambios metodológicos**.

- ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO U ORDINARIAS:

A continuación, en base a nuestra experiencia **intentaré prever aquellas más comunes en cada U.D. y plantear posibles alternativas** y propuestas metodológicas con el fin de maximizar su participación y que **alcance los EAE básicos sin necesidad de modificar los elementos básicos del currículo. Priorizando, variando su temporalización y centrándose en los mínimos seleccionados para su nivel.**

- Medidas previas:

En la programación de las UD a realizar durante el curso se ha tenido en cuenta la variedad de los contenidos y de UDD de modo que atendamos a las diferencias en los gustos e intereses de todos los alumnos. Asimismo, hemos pretendido incorporar UDD novedosas y motivantes para todos/as. Hemos seleccionado contenidos variados que permitan a cada cual encontrar sus afinidades e intereses, valorando en qué medida los contenidos que proponemos refuerzan o benefician a una parte del alumnado en función de sus experiencias previas, género, nivel de competencia motriz, procedencia cultural, etc., para buscar propuestas diversas que equilibren situaciones socialmente construidas en torno al cuerpo y la motricidad.

- En función del bloque de contenidos:

Los contenidos vinculados a la Condición física y el desarrollo de las CFB. No se utilizarán como elemento discriminador, sino orientador. Estableceremos pruebas con un carácter informativo que valoren el nivel de progresión del alumno/a en función de la práctica y del esfuerzo realizado.

En los aprendizajes de habilidades con cierto nivel de riesgo (Acrosport). Estableceremos ayudas a la progresión para disminuir el nivel de incertidumbre en los alumnos/as con más problemas, no forzando nunca a la realización de un ejercicio.

En la enseñanza de algunas técnicas deportivas. Plantearemos problemas motores con múltiples soluciones, intentando evitar situaciones con una sola respuesta, de forma que el alumno/a pueda adaptar las respuestas a sus características. Son muchas las razones que nos aconsejan no buscar una aproximación fiel a los modelos técnicos teóricos.

En los juegos y deportes colectivos, valoraremos el nivel de participación en las tareas e iniciaremos la enseñanza de la táctica colectiva con el planteamiento de problemas que tengan distintos niveles de resolución, procurando que el mecanismo de ejecución no sea un factor determinante (la búsqueda de respuestas o soluciones por encima del dominio de la técnica). Evitaremos los agrupamientos naturales por niveles en el desarrollo de los juegos y deportes colectivos, variando las normas para favorecer la inclusión de todos en el juego.

En las actividades de ritmo y expresión. Propondremos actividades motivantes al inicio, asentando el respeto al otro como base de trabajo, creando un clima de espontaneidad y distensión, dejando libertad a los alumnos/as y respetando cualquier idea que pongan de manifiesto, aceptándolas todas pues se parte de la premisa que cualquiera de ellas es válido, desarrollaremos los contenidos fundamentalmente a través de trabajos grupales, no forzando los agrupamientos, evitando la imposición en la propuesta y el desarrollo de las tareas.

- En la evaluación:

Utilizaremos sistemas de evaluación en los que cada uno se responsabilice de su evolución personal, huyendo de evaluaciones comparativas que refuercen las desigualdades.

Diversificaremos los procedimientos de evaluación, adecuando los tiempos y criterios a los alumnos.

Seleccionaremos criterios específicos de evaluación.

Estableceremos criterios de evaluación graduados. Por un lado, podemos establecer criterios de evaluación mínimos, y por otro, algunos de ampliación que valoren los distintos niveles de aprendizaje

Modificación de los instrumentos y procedimientos.

- En la metodología.

Disponemos de multitud de recursos para atender a la diversidad de los alumnos. Partiendo de una enseñanza individualizada (facilitada por una metodología basada en la asignación de tareas), se puede organizar a los alumnos por grupos de nivel o de intereses, desdoblar los grupos para trabajar con un número menor de alumnos, atender por separado a un alumno o grupo de alumnos que en un momento determinado lo necesite mientras los demás continúan realizando su trabajo. Utilizaremos como fórmula de funcionamiento habitual distintos agrupamientos (parejas, pequeños grupos, grandes grupos) que potencien los contactos con personas de diferente género, capacidad, habilidad, personalidad, cultura, etc. Se pretende que se acostumbren a la originalidad corporal y motriz de otros/as.

- Para los alumnos de integración tardía al sistema educativo español. (Este curso 2022/22 principalmente alumnos procedentes de Marruecos y Ucrania)

Proporcionaremos al alumno o alumna la información necesaria sobre el área, instalaciones, las normas y todo aquello que facilite su desenvolvimiento y su autonomía.

Durante los primeros días de manera especial, para que se relacione con los compañeros y compañeras del grupo, propondremos cada día un alumno de referencia que le acompañara y le ayudará.

En caso de que desconozca el castellano reforzaremos las explicaciones con imágenes, iconos, gestos y en algunos casos le daremos información y fichas en su propio idioma.

Realizaremos un seguimiento del proceso de adaptación del alumno o alumna y de su proceso de aprendizaje.

Fomentaremos de la participación del alumnado inmigrante en las actividades extraescolares del centro.

- Para los alumnos de Especiales condiciones geográficas, sociales y/o culturales.

Se buscará profundización de la educación en valores, así como realizar actividades que favorezcan el conocimiento mutuo y la cohesión del grupo.

Favoreceremos un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, y fomentaremos el respeto mutuo como valor fundamental.

➤ **ADAPTACIONES EXTRAORDINARIAS O ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.**

Como se comentó anteriormente, no existe ningún alumno que precise actualmente este tipo de adaptación, pero si debemos prever el camino a seguir ante su incorporación o la aparición de una patología, ya sea **temporal o crónica que limite o impida la consecución de los EAE básicos. De este modo, se proponen dos vías:**

DE MANERA GENERAL (Ante la imposibilidad de realizar la actividad):

- Realización de trabajos teóricos relacionados con los contenidos que se imparten en el aula.
- Lectura y reflexión de textos del Libro-cuaderno.
- Participación en las actividades deportivas realizando labores de arbitraje, enseñanza recíproca, registro de datos...
- Dirección de actividades para sus compañeros (estiramientos, calentamientos...)
- En determinadas actividades podrán participar (relajación, estiramientos, expresión corporal...)

DE MANERA ESPECÍFICA. Si existiera algún alumno que requiere de adaptación curricular. El profesor responsable debería cumplimentar el punto 6 **del anexo que figura en el Plan de Atención a la diversidad.** De modo que, si existiera la necesidad de hacerlo, se especificará en el acta del departamento y se recogerá en la memoria de final de curso para tener constancia el próximo año.

2.10 Evaluación del proceso de aprendizaje (Instrumentos y procedimientos de evaluación). Criterios de calificación.

En relación a los procedimientos de evaluación el artículo 7 de la ORDEN ECD/65/2015 establece, que el profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación, y menciona la observación sistemática del trabajo de los alumnos, el análisis de documentos tales como las pruebas orales y escritas, el portfolio, los

protocolos de registro, o los trabajos de clase. Así mismo en la ORDEN EDU/362/2015 de Castilla y León se especifica que “las pruebas de evaluación que se desarrollen en las diferentes materias incluirán pruebas orales, las cuales tendrán su reflejo, según la materia, en su calificación”.

Con respecto a los instrumentos de evaluación el artículo 7 de la ORDEN ECD/65/2015, dispone que los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. También en esta orden se hace referencia a que es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro caso, **los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN han sido detallados en el apartado 2.4 de la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, de manera que se puede observar la relación entre éstos, con los EAE, Criterios de evaluación, unidades didácticas y el porcentaje de calificación que le corresponde a cada uno de ellos.** En este apartado, realizaremos una clasificación y recopilación de todos aquellos empleados.

PROCEDIMIENTOS de Evaluación	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Observación sistemática	
Cuaderno del profesor	Lista de control Additio
Trabajo diario y participación	Carnet por puntos
Análisis de las producciones de los alumnos	
Lecturas y artículos	Portfolio de aprendizaje
Trabajos	Rubricas
Webquest y test	Registro de Forms
Intercambios orales con alumnos	
Asambleas	Autoevaluación
Circuitos y pruebas grupales	Coevaluación
Pruebas prácticas	Heteroevaluación
Entrevistas personales	Calificación dialogada

Autoevaluación	Evaluación que una persona realiza sobre si misma o sobre un proceso y/o resultado personal.
Coevaluación	Evaluación realizada entre pares (compañeros).
Evaluación formativa	Proceso de evaluación cuya finalidad es mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Evaluación compartida	Procesos dialógicos que mantiene el profesor con su alumnado sobre la evaluación de los aprendizajes y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Autocalificación	Proceso por el cual cada alumno fija la calificación que cree merecer.
Calificación dialogada	Consecuencia lógica y coherente de un proceso de evaluación compartida.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Cada TRIMESTRE será calificado de **1 a 10 puntos**:

- **20%** (2 puntos). Corresponde al Carné por puntos. El alumno parte inicialmente de 1 punto cada trimestre. Podrá sumar o restar:
 - o+ 0,25p cada vez que consiga un PERFECT (Aquellas actividades voluntarias recogidas bajo este nombre en el Teams o conductas que se considere que deben ser premiadas).
 - oDesde -0,25p (falta leve) hasta 0,5p (falta grave) Cuando incumple alguna de las normas acordadas y publicadas en el Teams el primer día de clase.
- **20%** (2 puntos). Corresponden a exámenes teóricos y/o trabajos, y pruebas orales de clase.
- **60%** (6 puntos). Corresponden a las pruebas prácticas de cada trimestre (Han sido desglosadas en el apartado 2.4 de esta programación.

*Para aquellos alumnos que hayan superado la materia en junio. Mediante los proyectos y actividades de ampliación antes de la evaluación final, podrán mejorar su calificación hasta un máximo de **1 punto** en la asignatura (redondeo incluido).

La **CALIFICACIÓN FINAL** será la media aritmética entre los 3 trimestres. **No existen mínimos**, si la suma de cada instrumento en cada trimestre en particular, y la media de los tres trimestres en la final es igual o superior a 5 puntos, se considera que el alumno supera la asignatura.

Con el fin de establecer un criterio a la hora de **REDONDEAR** las notas, a excepción del 5 explicado anteriormente, para el resto de las calificaciones se hará por redondeo al número más cercano **a partir del ,6** por ejemplo 6,5 (6), 6,6 (7) y 6,59 (6).

Los **EAE que figuran en NEGRITA** son los considerados **BÁSICOS** en la asignatura, y suponen, **al menos, el 60% en cada trimestre**. Serán los referentes para aquellos alumnos que precisen de adaptaciones, así como para realizar los programas de refuerzo y recuperación de junio. El resto de EAE serán considerados avanzados y servirán para completar la nota hasta 10 puntos.

2.11 Medidas para la recuperación de la materia durante el curso

Para aquellos alumnos que presentan problemas para la adquisición de los EAE Básicos, **en el punto 2.13 de la programación didáctica**, se recoge el **plan de refuerzo y recuperación de la materia para el presente curso**, dicho plan será entregado por el profesor al alumno informando también a sus padres de la entrega y seguimiento. Con ello se pretende realizar un plan individualizado para que cada alumno alcance los EAE Básicos seleccionados para cada trimestre.

Si un alumno **suspende una evaluación, pero aprueba las otras dos**, y la calificación obtenida entre los 3 trimestres es igual o superior al 5. El alumno no tendrá que realizar ninguna prueba extraordinaria, superando la materia.

En caso de suspender 2 o 3 evaluaciones, o cuando la calificación entre los tres trimestres no alcanza el 5, el alumno tendrá derecho a realizar una prueba final a principios de junio. El profesor responsable de la materia seleccionará aquellas pruebas que considere oportunas para que el alumno alcance los EAE Básicos no superados durante el curso, pudiendo guardar a su criterio aquellas que ya han sido superados.

Finalmente, **en caso de no alcanzar de ninguno de los modos anteriores una calificación igual o superior al 5**, el alumno tendrá derecho a una **PRUEBA EXTRAORDINARIA EN JUNIO**, para la que **no se guardarán las partes no superadas**. En ella el profesor dispondrá en modo circuito aquellas habilidades o pruebas consideradas como básicas, que serán entregadas con anterioridad al alumno, y se acompañará de un examen teórico y/o entrega de un trabajo.

2.12 Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

(Se detalla este apartado, pero no existe ningún alumno con la materia pendiente en el actual curso académico)

Según la normativa (Art. 32.12 de la ORDEN EDU/362) *“En el contexto de la evaluación continua, cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en alguna de las materias, la superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a éstas será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan, quien tendrá a su vez en consideración el seguimiento del programa individualizado. En el caso de materias que el alumno haya dejado de cursar, el departamento de coordinación didáctica correspondiente determinará su superación en función de las medidas educativas reflejadas en el programa individualizado.”*

El departamento de E.F ha acordado que, para el presente curso, se realizará un seguimiento a todos aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura del curso anterior, dicho seguimiento consistirá en:

- **Una reunión informativa al principio de curso** en la que el profesor informará a los alumnos de que tienen la materia suspensa, y de los requisitos que deben cumplir para superarla. Dicha información se recomienda que sea enviada a casa con acuse de recibo para informar a sus responsables legales.
- Si el alumno supera los **EAE Básicos (En negrita) superando el 1º y 2º trimestre del curso superior**, la pendiente se dará por superada. El alumno podrá obtener una calificación igual o superior a 5.
- **En caso de no superar 1º y 2º trimestre**, el alumno tendrá derecho a un **examen para recuperar la materia pendiente**. La fecha del examen será publicada en Teams y los padres serán informados de ello cuando salga la convocatoria oficial. La prueba consistirá en la entrega de un trabajo y la realización de unas pruebas prácticas para comprobar la adquisición de los EAE Básicos de 1º ESO.

2.13 Planes de refuerzo y recuperación:



PLAN de REFUERZO Y RECUPERACIÓN 22-23

EDUCACIÓN FÍSICA

DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO/A	
Alumno/a:	
Curso: 2º ESO	Grupo: A

**CONSIDERACIONES DERIVADAS DE: RESULTADOS DE LAS TRES EVALUACIONES.
PLAN DE TRABAJO DEL ALUMNO**

Temporalización	Número de sesiones:
-----------------	---------------------

<i>Contenidos no superados</i>	<i>Criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje básicos que hay que reforzar</i>	<i>Tipos de actividades de recuperación.</i>
	EAE básicos establecidos en el apartado 2.4	Entrega de actividades realizadas durante el trimestre Pruebas prácticas que impliquen la consecución de los EAE básicos.

<i>Orientaciones Metodológicas</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones y/o aclaraciones • Resolución de dudas • Seguimiento presencial • Otros.....

<i>Proceso de Evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento. Se evaluará mediante prueba escrita • Análisis del desempeño. Se evaluará mediante una colección de ejercicios

<i>Responsables de aplicar de aplicar las medidas</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Profesor materia

OBSERVACIONES
Es imprescindible recordar(les) las fechas de las pruebas o de entrega de actividades.

3. EDUCACIÓN FÍSICA 4º E.S.O.

3.1 Contribución al logro de los objetivos de Etapa:

<i>Objetivos ESO (Pág. 6 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)</i>	<i>Grado de contribución</i>		
	Bajo	Medio	Alto
1. En relación con el ejercicio de la ciudadanía democrática:			
a. Asumir sus deberes y obligaciones.			
b. Ejercer sus derechos respetando siempre a los demás.			
c. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad.			
d. Participar en la toma de decisiones consensuadas.			
2. En relación con la evolución personal y académica:	Bajo	Medio	Alto
a. Generar mecanismos de autocontrol y disciplina.			
b. Consolidar hábitos de estudio.			
c. Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en grupo.			
d. Desarrollar el espíritu emprendedor.			
e. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender.			
f. Desarrollar la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.			
3. En relación con la igualdad entre hombres y mujeres:	Bajo	Medio	Alto
a. Respetar las diferencias.			
b. Fomentar la igualdad de derechos y oportunidades.			
c. Rechazar cualquier tipo de discriminación y de comportamiento sexista.			
4. En relación con el desarrollo de su personalidad:	Bajo	Medio	Alto
a. Fortalecer su afectividad.			
b. Mostrar confianza y seguridad en sí mismo.			
c. Evitar comportamientos de soledad, rebeldía o fuga de la realidad.			
d. Utilizar la práctica deportiva como medio favorecedor de su desarrollo.			
5. En relación con su desarrollo social y el trato hacia los demás:	Bajo	Medio	Alto
a. Fortalecer sus capacidades afectivas.			
b. Rechazar la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.			
c. Resolver pacíficamente los conflictos.			
d. Utilizar la práctica deportiva como medio integrador y de relación social.			

6. En relación con el campo de las tecnologías:	Bajo	Medio	Alto
a. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las tecnologías, en especial aquellas que se utilizan como fuentes de información.			
b. Adquirir nuevos conocimientos a través de ellas.			
c. Desarrollar un sentido crítico en el uso de las TIC.			
d. Conocer los riesgos, límites legales y consecuencias de su mala utilización.			
7. En relación con el conocimiento científico:	Bajo	Medio	Alto
a. Concebirlo como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas.			
b. Analizar con sentido crítico la percepción y explicación de sucesos de la vida cotidiana.			
8. En relación con la lengua castellana y la literatura:	Bajo	Medio	Alto
a. Comprender y expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos.			
b. Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.			
9. En relación con las lenguas extranjeras:	Bajo	Medio	Alto
a. Comprender y expresar, verbalmente y por escrito, textos y mensajes sencillos, en lengua inglesa.			
b. Iniciarse en la comprensión y expresión, verbalmente y por escrito, de textos y mensajes sencillos en lengua francesa.			
10. En relación con la historia y la cultura:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer los aspectos básicos de la historia mundial y de España.			
b. Conocer los aspectos más arraigados y determinantes de la historia y la cultura de Castilla y León.			
c. Valorar y respetar la diversidad a nivel cultural existente en el entorno de Medina de Rioseco.			
d. Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y cultural.			
11. En relación con el propio cuerpo:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocer su funcionamiento.			
b. Adquirir hábitos de cuidado y salud corporal, mejorando las condiciones de vida propias.			
c. Utilizar la educación física y la práctica deportiva como medio para su mejora y cuidado.			
12. En relación con las demás personas:	Bajo	Medio	Alto
a. Respetar las diferencias con uno mismo y entre los demás.			
b. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.			
c. Valorar críticamente los hábitos de los demás relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y del medio ambiente.			

13. En relación con el resto de los seres vivos:	Bajo	Medio	Alto
a. Contribuir a su cuidado.			
b. Rechazar los hábitos perjudiciales de interacción humana.			
14. En relación con el medio ambiente:	Bajo	Medio	Alto
a. Conocerlo e interactuar con él.			
b. Contribuir a su conservación y mejora.			
15. En relación con las manifestaciones artísticas:	Bajo	Medio	Alto
a. Apreciar y valorar las diferentes formas de creación artística.			
b. Comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.			
c. Utilizar diversos medios de expresión y representación.			

3.2 Contribución al desarrollo competencial del alumno:

Comunicación Lingüística (CL):

Implica la capacidad de comunicarse en diversos contextos o situaciones de usos de la lengua, a través de distintas modalidades, formatos y soportes tanto orales como escritos y que abarcan distintas destrezas referidas a los cinco componentes fundamentales de esta capacidad.

En la comunicación en lenguas extranjeras, el desarrollo de estas competencias proporcionará destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto tanto de la comunicación oral como de la escrita.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CL**:

Comunicación Lingüística (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
9. Expresión Oral:	Sí contribuye	No contribuye
a. Entonación.		X
b. Registro contextualizado.		X
c. Selección de vocabulario.		X
d. Dicción.		X
e. Fluidez.	X	
10. Comprensión Oral:	Sí contribuye	No contribuye
a. Escucha activa y participativa.	X	
b. Escucha respetuosa.	X	
11. Expresión Escrita:	Sí contribuye	No contribuye

a. Orden en la información de oraciones.		X
b. Creación de textos adecuados a las necesidades de comunicación.	X	
c. Expresarse con precisión.	X	
d. Caligrafía.		X
e. Utilización correcta de los signos de puntuación.		X
f. Adecuación de lo escrito a lo que se quiere transmitir.		X
g. Ortografía.		X
12. Comprensión Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
a. Identificación de la idea principal y de las secundarias.	X	
b. Interpretación de palabras por el contexto.		X
c. Uso adecuado del diccionario y otras fuentes.		X
13. Fluidez Lectora:	Sí contribuye	No contribuye
a. Velocidad de lectura.		X
b. Fidelidad de lo leído con lo escrito.		X
c. Entonación.		X
14. Vocabulario:	Sí contribuye	No contribuye
a. Riqueza.	X	
b. Precisión.		X
c. Manejo de sinónimos.		X
d. Evitar redundancias y coletillas o muletillas.		X
15. Capacidad de síntesis:	Sí contribuye	No contribuye
a. Identificación de la idea principal.	X	
b. Establecimiento de relaciones lógicas de los textos.		X
16. Gramática:	Sí contribuye	No contribuye
a. Reglas y principios.		X
Comunicación Lingüística N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 8	Nº NOES 19

Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT):

La Competencia Matemática es la capacidad para aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Las Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología significan el Acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones a la conservación y mejora del medio natural, importantes para un desarrollo sostenible.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CMCT**:

Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
7. Método Científico:	Sí contribuye	No contribuye
f. Observación, recogida, utilización e interpretación de datos.	X	
g. Hipótesis.		X
h. Experimentación.		X
i. Comprobación.		X
j. Búsqueda de soluciones y toma de soluciones.	X	
8. Símbolos y Lenguaje:	Sí contribuye	No contribuye
f. Numeración.		X
g. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.		X
h. Estadística y probabilidad.		X
i. Geometría.		X
j. Medidas.	X	
9. Símbolos y Lenguaje:	Sí contribuye	No contribuye
c. Numeración.		X
d. Interpretación de imágenes, mapas, gráficos y escalas.		X
10. Cálculo:	Sí contribuye	No contribuye
c. Operaciones manipulativas y mentales.	X	
d. Estimaciones.		X
11. Razonamiento:	Sí contribuye	No contribuye

c. Planteamiento de problemas.		X
d. Resolución de problemas.	X	
12. Ciencia y Tecnología	Sí contribuye	No contribuye
d. Interacción con el entorno físico, biológico, tecnológico y medioambiental.		X
e. Conocimiento del entorno.	X	
f. Preservación y respeto del entorno.		X
Comunicación Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología	Nº SÍES	Nº NOES
N.º ITEMS SEÑALADOS	6	13

Competencia Digital (CD):

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC. Supone la adecuación a los cambios que introducen las TIC para ser competente en un entorno digital.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CD**:

Competencia Digital		
(Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
4. Hardware:	Sí contribuye	No contribuye
a. Componentes centrales.		X
b. Periféricos.		X
5. Software:	Sí contribuye	No contribuye
a. Búsqueda eficaz de la información.	X	
b. Comprensión de la información.	X	
c. Análisis crítico de la información.	X	
d. Comunicación digital: medios y uso social de los mismos.		X
e. Creación de contenidos en diferentes formatos.	X	
f. Autoría y derechos de autor.		X
6. Seguridad TIC:	Sí contribuye	No contribuye
a. Normas de uso.		X
b. Seguridad de uso.		X

c. Riesgos y prevención.		X
d. Protección de datos.		X
Competencia Digital N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 4	Nº NOES 8

Aprender a Aprender (AA):

Habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y gestionar el tiempo y la información convenientemente.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **AA**:

Aprender a Aprender (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
4. Planificación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Establecimiento de objetivos alcanzables.	X	
b. Organización del aprendizaje en tiempos adecuados.	X	
c. Gestión y organización de recursos.	X	
d. Estrategias para afrontar la tarea.	X	
5. Investigación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Sentido crítico.		X
b. Gestión positiva de los éxitos y los fracasos.	X	
c. Reflexión sobre los procesos de aprendizaje propios.	X	
6. Evaluación:	Sí contribuye	No contribuye
a. Valoración y respeto del trabajo propio.	X	
b. Valoración y respeto del trabajo de los demás.	X	
c. Superación de dificultades.	X	
d. Valoración positiva de los errores propios y ajenos como fuente de aprendizaje y mejora.	X	
Aprender a Aprender N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 10	Nº NOES 1

Competencias Sociales y Cívicas (CSC):

Capacidad de empatizar, aceptar las diferencias, ser tolerante, respetar los valores, las creencias y las culturas propias y ajenas.

Habilita a las personas para participar plenamente en la vida cívica, social y profesional.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Competencias Sociales y Cívicas (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
7. Autonomía, Socialización y Educación Emocional:	Sí contribuye	No contribuye
a. Trabajo grupal.	X	
b. Relaciones interpersonales.	X	
c. Relaciones intrapersonales	X	
d. Gestión de normas.	X	
e. Gestión de conflictos.	X	
f. Toma de decisiones.	X	
g. Aceptación de uno mismo.	X	
h. Aceptación de los demás.	X	
8. Igualdad:	Sí contribuye	No contribuye
a. Prevención de la violencia de género.	X	
b. Respeto de las diferencias.	X	
9. Cuidado de uno mismo:	Sí contribuye	No contribuye
a. Alimentación y salud.	X	
b. Educación vial.		X
c. Seguridad en uno mismo.	X	
d. Autoestima.	X	
10. Uso de las Redes Sociales:	Sí contribuye	No contribuye
a. Respeto de valores y conciencia de límites.		X
b. Análisis crítico y responsable de la información.		X
11. Globalización:	Sí contribuye	No contribuye
a. Educación política.		X
b. Procesos migratorios.		X

c. Conflictos bélicos.		X
12. Educación ambiental:	Sí contribuye	No contribuye
a. Desarrollo sostenible.		X
b. Ecología.		X
Competencias Sociales y Cívicas N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 13	Nº NOES 8

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE):

Capacidad para transformar las ideas en actos. Disponer de la habilidad para aceptar y apoyar esos cambios. Tener la actitud necesaria para asumir riesgos y aceptar responsabilidades. Ser creativo y saber manejar la incertidumbre.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CSC**:

Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
4. Autonomía:	Sí contribuye	No contribuye
f. Capacidad creadora y de innovación.	X	
g. Sentido de la responsabilidad.	X	
h. Capacidad para trabajar individualmente.	X	
i. Capacidad de asunción y gestión de riesgos.		X
j. Manejo de la incertidumbre.	X	
5. Búsqueda de información:	Sí contribuye	No contribuye
c. Sentido crítico para seleccionar información.	X	
d. Manejo de diversas fuentes.	X	
6. Organización:	Sí contribuye	No contribuye
e. Liderazgo.	X	
f. Trabajo en equipo.	X	
g. Distribución de los tiempos.	X	
h. Orden y presentación en la entrega de tareas.	X	
Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 10	Nº NOES 1

Conciencia y Expresiones Culturales (CEC):

Implica conocer, comprender, apreciar y valorar de forma crítica, abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Implica utilizar los distintos códigos artísticos y culturales como medio de comunicación y expresión personal. Implica manifestar interés en la vida cultural y la conservación del patrimonio.

Desde esta materia se contribuirá al desarrollo de los siguientes ámbitos y dimensiones de la **CEC**:

Conciencia y Expresiones Culturales (Pág. 15 y 16 Propuesta Curricular IES Campos y Torozos)		
3. Conciencia Cultural:	Sí contribuye	No contribuye
f. Espíritu crítico.	X	
g. Conocimiento de géneros, técnicas, estilos y códigos artísticos.	X	
h. Interés, aprecio y respeto por las obras artísticas.		X
i. Disfrute de obras artísticas.		X
j. Promoción de la actividad cultural.		X
4. Expresión cultural:	Sí contribuye	No contribuye
e. Creatividad e iniciativa cultural.	X	
f. Resolución de problemas.		X
g. Asunción de riesgos.		X
h. Comunicación de ideas a través del arte.	X	
Conciencia y Expresiones Culturales N.º ITEMS SEÑALADOS	Nº SÍES 4	Nº NOES 5

3.3. Contenidos de la materia y temporalización.

3.3.1. Contenidos.

A continuación, se muestran todos los contenidos de la materia, resaltando en **negrita** aquellos que se consideran básicos para el desarrollo de las competencias del alumnado, que tendrán carácter prioritario.

Bloque 1. Contenidos comunes

- Estrategias de búsqueda y selección de información.
- **Utilización de fuentes de información digitales. Navegación en itinerarios relevantes para la profundización en diferentes contenidos.**
- Comunicación a través de los canales telemáticos.

- Uso responsable de las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

- Repertorio de elementos técnicos. Automatización.
- **Sistemas de entrenamiento de las capacidades físicas.**
- Test y pruebas funcionales que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones
- **El calentamiento general y específico. Elaboración autónoma de calentamientos y vueltas a la calma, previo análisis de la actividad física que va a desarrollarse.**
- Desarrollo de la aptitud física a través del ejercicio sistemático, rutinario y bien planificado.
- **Planificación de una sesión de entrenamiento. Planificación de la propia actividad física.**
- La postura corporal en actividades cotidianas. Tareas de carácter preventivo. Ejercicios de tonificación y estiramiento de la musculatura.
- Dieta adecuada e hidratación, antes, durante y después de la actividad física.
- Lesiones más comunes producidas por la práctica deportiva. Protocolo de actuación ante una emergencia en la realización de actividades físico-deportivas.
- Efectos negativos de determinados hábitos, nocivos, sobre la condición física y la salud. Responsabilidad y autonomía en el mantenimiento de la salud.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición

- **Situaciones globales de juego.**
- Toma de decisión (pensamiento táctico).
- Ejecución técnico-táctica adaptada a los compañeros y/o adversarios.
- Supresión de situaciones de peligro en la táctica de oposición.

Bloque 4. Situaciones de cooperación

- Estructura interna de los juegos deportivos de cooperación-oposición.
- Juego del adversario. Puntos fuertes y débiles. Realización de la acción apropiada.
- Autocontrol y tolerancia en el desarrollo de diferentes funciones y situaciones de la práctica deportiva.
- La actividad física como situación motriz reglada, de carácter lúdico e institucionalizada.
- El juego y el deporte como medios de aprendizaje y desarrollo de cualidades físicas, psicomotrices y socioafectivas.
- **El deporte como manifestación en diversos órdenes de nuestra sociedad. Análisis y reflexión sobre los aspectos positivos (esfuerzo, colaboración, respeto, tolerancia, etc.) y negativos (violencia, dopaje) del deporte.**
- Las relaciones interpersonales favorecedoras de la cooperación en las actividades físico-deportivas. Trabajo en equipo: cooperación, respeto.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

- Planificación de actividades físico-deportivas en distintos medios en función de las posibilidades que ofrece el entorno.
- Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural.
- Valoración del patrimonio natural como fuente de recursos para la práctica de actividades físicas y recreativas. Impacto que tienen algunas actividades físico-deportivas en el medio natural. Adopción de medidas prácticas.
- Beneficios que aporta la práctica de estas actividades en la salud individual y colectiva.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

- Directrices para el diseño de composiciones coreográficas.
- **Elaboración y práctica de actividades rítmicas con una base musical, en función de la técnica aprendida.**
- **Participación en composiciones coreográficas colectivas, con apoyo de una estructura musical, que incluya los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad.**
- Participación y aportación al trabajo en grupo de diversas actividades rítmicas y/o expresivas.
- Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la ejecución y las propuestas de los demás.

3.3.2. Temporalización. Listado de UDD por trimestre y número de sesiones:

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º EVALUACIÓN	N.º SESIONES
1.- Calentamiento general y específico. Elaboración autónoma de calentamientos y vueltas a la calma.	2 (Transversal)
2.- Capacidades Físicas Básicas. Resistencia y Fuerza. Métodos de entrenamiento	12
3.- Test de Condición Física. Hábitos saludables.	5
TOTAL = 20 (+2 Ajuste de programación)	
UNIDADES DIDÁCTICAS 2º EVALUACIÓN	N.º SESIONES
4.- Ninja Warrior	5
5- Bádminton II o Voleibol	7
6- Acrosport / Rayuela africana	8
TOTAL = 22 (+2 Ajuste de programación)	
UNIDADES DIDÁCTICAS 3º EVALUACIÓN	N.º SESIONES
7.- Fútbol vs Fútbol sala (El deporte en la sociedad)	7
8.- Deportes alternativos (Ultimate o Lacrosse)	8
9- AMN (Orientación, Bicis, Canoas)	5
TOTAL = 22 (+2 Ajuste de programación)	
Nº DE SESIONES EN EL CURSO = 64 (+6 de ADP)	

La secuenciación y temporalización aquí reseñada puede verse alterada ya que está condicionada a la disponibilidad de las instalaciones deportivas, coincidencia horaria entre compañeros del departamento, número de sesiones reales al final de curso (en función del volumen de actividades complementarias y extraescolares en el centro), así como al presupuesto que tenga el departamento para la propia adquisición de los materiales. Cualquier cambio, será tratado en la reunión de departamento y reflejado en las actas de este.

3.4. Criterios de evaluación y Estándares de aprendizaje evaluables (perfil competencial de la materia).

➤ **Criterios de Evaluación seleccionados para el curso** (Los que figuran en **NEGRITA**, hacen referencia a aquellos considerados como básicos para el desarrollo competencial del alumnado, y supondrán, al menos, el 60% de la materia.

Bloque 1. Contenidos comunes

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos.

Bloque 2. Acciones motrices individuales en entornos estables

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

2. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre la actividad física y salud.

3. Mejorar o mantener los factores de la CF, practicando AFD adecuadas a su nivel e identificando las relaciones orgánicas y su relación con la salud.

4. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.

Bloque 3. Acciones motrices en situaciones de oposición

1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las AFD propuestas, con eficacia y precisión.

2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración, o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.

Bloque 4. Situaciones de cooperación

1. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las AFD propuestas, tomando la decisión más eficaz en función del objetivo.

Bloque 5. Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno

1. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las AF y deportivas, reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida del entorno.

Bloque 6. Situaciones de índole artística o de expresión

1. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.

➤ **Relación entre los diferentes elementos curriculares.** Según la ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos, y los criterios de evaluación de ESO y Bachillerato.

PRIMTER TRIMESTRE					
U. D.	C. EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (En negrita los considerados Básicos)	C. CLAVE	Procedimientos e Instrumentos de evaluación	CALIFICACIÓN
BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES					
3	1	1.1 Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando las TIC. 1.2 Utiliza las TIC para profundizar sobre contenidos	CLL CD	Reflexión CF y entrenamiento	10%
BLOQUE 2. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES EN ENTORNOS ESTABLES					
2 Y 3	2	2.4 Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de AF	CCL CMCT CPAA	Examen Teoría	20%
	3	3.1 Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de AF	CMCT CPAA		
3	3	3.2 Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.	CMCT CPAA	Entrenamiento de fuerza y resistencia	30%
2	2	2.2 Relaciona los ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.	CPAA SIE	Test de condición física	20%
	3	3.4 Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	CPAA		
1	4	4.1 Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y vuelta a la calma.	CPAA	Ficha Dirigir un Calentamiento	10%
		4.3 Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	CPAA SIE		
TODAS LAS UNIDADES					

Todas	3	3.2 Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica 3.3 Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto como participante como espectador.	CPAA SIE	Carnet por puntos	10%
-------	---	---	-------------	-------------------	-----

SEGUNDO TRIMESTRE					
U. D.	C. EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (En negrita los considerados Básicos)	C. CLAVE	Procedimientos e Instrumentos de evaluación	CALIFICACIÓN
BLOQUE 2. ACCIONES MOTRICES INDIVIDUALES EN ENTORNOS ESTABLES					
4	1	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	CPAA SIE	CIRCUITO NINJA WARRIOR	20%
BLOQUE 3: Acciones motrices en situaciones de oposición					
5	1	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas	CSC SIE	PARTIDO CONTRA EL PROFESOR O PRUEBAS DE VOLEY	20%
5	2	2.1 Aplica las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	CCL SIE		
5	1	1.1 Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	CCL CPAA	EXAMEN O TRABAJO	20%
BOQUE 6: Situaciones de índole artística o de expresión					
6	1	1.1 Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto. 1.3 Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	CEC CMCT	RAYUELA AFRICANA O COREOGRAFIA ACROSPORT	20%
TODOS LOS BLOQUES					
Todas		1.3 Colabora en el diseño, y la realización de los montajes artísticos.	CPAA SIE	Carnet por puntos	10%

TERCER TRIMESTRE					
U. D.	C. EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (En negrita los considerados Básicos)	C. CLAVE	Procedimientos e Instrumentos de evaluación	CALIFICACIÓN
BLOQUE 4: Situaciones de cooperación					
7	1	1.4 Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades.	CSC CPAA	Examen teoría	10%
		1.5 Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores.	CPAA	Trabajo	10%
8	1	1.1 Aplica de forma oportuna y eficaz, estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	CPAA	Pruebas técnico-tácticas de los deportes	50%
		1.3 Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de estas, y relacionándolas con otras situaciones.	CMCT CPAA		
BLOQUE 5: Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno					
9	1	1.1 Compara los efectos de las diferentes AF y deportivas en el entorno. 1.3 Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente	CCL CMCT	Prueba de orientación, Canoas o bici	20%
TODOS LOS BLOQUES					
Todas	4	4.2 Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros en el trabajo en grupo.	CPAA SIE	Carnet por puntos	10%

3.5. Contenidos transversales.

En la Propuesta Curricular, tal como señala el Artículo 6 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, los elementos transversales a trabajar desde todas las materias son:

- **La comprensión lectora.**
- **La expresión oral y escrita.**
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **El emprendimiento.**
- **La educación cívica** y constitucional.

Además, la programación docente debe comprender:

- **La prevención de la violencia de género**
- **La prevención de la violencia contra las personas con discapacidad**

- La prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Otros elementos transversales para trabajar en los currículos de ESO son:

- Desarrollo sostenible y **el medio ambiente**
- Los riesgos de explotación y abuso sexual
- **El abuso y maltrato a las personas con discapacidad**
- Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- **La protección ante emergencias y catástrofes.**
- El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- **La actividad física y la dieta equilibrada**
- **La mejora de la convivencia** y la prevención de los accidentes de tráfico.

Existen diferentes estándares de aprendizaje, algunos de ellos considerados básicos, que tratan sobre aquellos elementos transversales que hemos marcado anteriormente en **negrita**. Por ello es fundamental su trabajo, en algunos casos en unidades didácticas específicas, y en otros, a través de elementos de tipo actitudinal presentes a lo largo de todas las sesiones de clase.

La comprensión lectora y la expresión oral y escrita se trabajarán mediante todos los elementos de tipo conceptual que se utilizan en clase y específicamente en apuntes, lecturas, noticias, trabajos, exámenes escritos...

La educación cívica, así como el **respeto a las diferencias de sexo y el respeto por las personas con discapacidad** estarán siempre presentes en todas las sesiones del área. A modo de ejemplo podremos hablar de la práctica de deportes, respeto hacia el rival y nuestros propios compañeros, el público, los jueces o árbitros, etc., son elementos básicos y susceptibles de evaluación dentro de la práctica, o en el caso de las actividades en la naturaleza, donde el respeto por el medio natural es de obligado cumplimiento.

Fundamental a trabajar será **la actividad física y la dieta equilibrada**. Este elemento transversal se relaciona específicamente con nuestra asignatura y será trabajado específicamente en ella. Además, su relación con el Punto 7 en el que se recoge que las ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS, adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Para ello promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico. Destaca, que el diseño, la coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos. Durante el pasado curso escolar se disfrutó por primera vez del PROGRAMA DE CONSUMO ESCOLAR DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE,

durante el presente curso escolar, el departamento tiene planificado volver a solicitar el mismo para concienciar y promover una dieta sana y equilibrada.

Por otro lado, con el objeto de potenciar **el uso de las TIC** en el Área de Educación Física, aspecto que se debe maximizar este curso 2022/23 como desarrollo del reconocimiento TIC nivel 3 que se le concedió al centro educativo el año pasado. El Departamento tiene planificadas las siguientes actuaciones:

1. Cada clase tendrá este año un grupo de Teams, en el que figurará los aspectos básicos de la materia, y en el que se irá cargando todo el temario correspondiente, además de presentar las diferentes tareas.
2. Emplear el correo corporativo de Educacyl para cualquier comunicación oficial entre profesores, alumnos o padres. Cada profesor se asegurará de que todos los alumnos tienen acceso al mismo.
3. Aprovechar la potencialidad de algunas de las herramientas que nos facilitan las licencias gratuitas que nos ofrece educación de Microsoft Office 365 para la elaboración de trabajos y presentaciones, como pueden ser Word, Excel o PowerPoint.
4. Evaluación y calificación competencial por medio del cuaderno digital Additio app.

3.6. Medidas que promueven el hábito de la lectura.

Desde la materia de **Educación Física**, se contribuirá al **PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA** del siguiente modo:

- Objetivos:
 - Mostrar atención en la lectura de los apuntes y los artículos relacionados con los contenidos específicos de cada unidad didáctica, mostrando una lectura comprensiva y contestando razonadamente a las preguntas que se indiquen en cada caso.
 - Expresar de forma escrita la opinión propia e ideas sobre vídeos, documentos o artículos relacionados con los contenidos a tratar.
 - Investigar y buscar información relacionada con los contenidos tratados.
 - Describir de forma oral y escrita la ejecución de gestos técnicos trabajados en clase.
- Lectura anual voluntaria y debate:
- 4º ESO: **“Remando como un solo hombre”** Daniel James Brown. Nórdica.
 - Actividades de expresión oral:
 - Dirigir calentamientos y vueltas a la calma, previo análisis de la actividad a realizar.
 - Presentar PPT y trabajos con soporte digital
 - Exámenes orales y preguntas de clase
 - Actividades de comprensión lectora:

Dado que la E.F es una asignatura eminentemente práctica, aprovecharemos aquellas sesiones en las que el alumno no puede realizar la actividad por algún tipo de impedimento, o cuando el profesor se ausenta y deja actividades, para que los alumnos realicen un trabajo de lectura y reflexión sobre artículos relacionados con la materia. A continuación, paso a detallar aquellos artículos programados en 4º ESO para el presente curso 2022/23

- A través de las lecturas que se planteen en el cuaderno del alumno sobre diferentes contenidos: Por ejemplo: Nutrición: "*¡Que no te engañen! Aprende a leer las etiquetas*" y la contestación a preguntas sobre el tema.
- "No es la hamburguesa niños, es el deporte" Gerardo Villa, El País, 2007.

3.7. Metodología didáctica:

A continuación, se recogen los principios metodológicos de la propuesta curricular para 2º ESO.

- Metodología **activa y participativa (aprendizaje por competencias)**
- **Trabajo individual y cooperativo del alumnado**
- Consideración de la **atención a la diversidad**
- Ajuste a los **diferentes ritmos de aprendizaje**
- Fomento del **aprender por sí mismos**
- Promoción del **trabajo en equipo**.
- **Enfoque multidisciplinar del proceso educativo**
- **Actividades que fomenten la motivación y el interés por las matemáticas, el hábito de lectura y estudio y la correcta expresión oral y escrita.**
- **Uso de las TIC.**

La metodología, por tanto, ha de estar orientada a **potenciar el aprendizaje por competencias** por lo que será **activa y participativa**, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el **aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo**, la **búsqueda selectiva de información** y, finalmente, la **aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones**. Todo ello teniendo en cuenta, además, las posibilidades que ofrecen las **tecnologías de la información y comunicación**. En esta línea, el **trabajo por proyectos** es especialmente relevante. Las metodologías activas han de apoyarse en **estructuras de aprendizaje cooperativo**.

Todo proceso de enseñanza y aprendizaje lleva implícitos unos principios metodológicos que se desprenden del carisma particular de cada situación pedagógica concreta. Según **Contreras (1998)** "en la metodología se integran los métodos de enseñanza, los estilos o maneras de enseñar del profesor, las estrategias, los recursos metodológicos o acciones que complementan los métodos de enseñanza, la organización de los alumnos y por el ultimo el grado de control de la tarea".

Opciones metodológicas específicas:

Serán válidas muchas variantes metodológicas por lo que podemos considerar esta programación como **ECLÉPTICA**. Sin embargo, se tiende a seguir una progresión en la que partiremos de estilos más directivos, hasta buscar la máxima autonomía del

alumnado, objetivo prioritario de LOMCE con los tan ansiados aprendizajes significativos y funcionales. El trabajo en grupos y las propuestas que tengan transferencia a la vida real serán eje central, y la participación de alumno no sólo en el proceso sino en la evaluación (evaluación compartida) también será básico para desarrollar una metodología competencial, fomentando que el alumno tome sus propias decisiones y se responsabilice de ellas.

A destacar será también el trabajo mediante retos cooperativos, buscando contribuir con el PEC para mejorar el clima en las aulas e integrar a todo el alumnado bajo un objetivo común, y por supuesto, la ayuda entre iguales y la microenseñanza o monitores asignados (con la figura del capitán), partiendo de la idea de que muchas veces nadie explica mejor una tarea que otro alumno avanzado de su misma edad, además motiva, invita a participar y genera autonomía.

Método

- **POR REPRODUCCIÓN:** El cual también tiene cabida, y no limita el desarrollo competencial, pues en circunstancias como búsqueda de máxima seguridad, baterías de ejercicios (calentamiento y trabajo de fuerza y flexibilidad, gimnasia), o por simple control del grupo y evitar pérdidas de tiempo innecesarias (1º Auxilios, Orientación), su empleo es imprescindible, aunque la lógica dice que se vaya progresando hacia un método que dé más libertad al alumno.
- **POR DESCUBRIMIENTO:** Básico y a excepción de las ya citadas, tendrá cabida en la mayoría de las sesiones, aumentando su uso a medida que el alumno gana en autonomía, y conoce el método o avanza de curso. Será básico para el desarrollo competencial y se plantearán múltiples preguntas que inviten a la búsqueda movilizando sus anteriores aprendizajes. ¿A quién quieres el día de mañana a tu lado, a alguien que deja las cosas a medias o al que las termina? ¿Qué es más importante para correr 30 minutos, el corazón o la cabeza?

Estrategia

Tres opciones organizadas por dominios de acción motriz:

- En **SITUACIONES DE OPOSICIÓN Y COOPERACIÓN:** La progresión lógica será GLOBAL-ANALÍTICA-GLOBAL, es decir, observaremos las dificultades en el juego modificado, trabajaremos estas de modo específico y acabaremos con el objetivo de práctica del deporte real.
- En **SITUACIONES INDIVIDUALES EN ENTORNOS ESTABLES:** Existe mucha diversidad de contenidos, pero normalmente la estrategia ANALÍTICA es la más usada. Pasos de baile, 1º auxilios, técnicas de flexibilidad, calentamiento... Son contenidos que exigen dosificar la información en partes y dominar cada una de ellas por separado antes de su fusión.
- En **SITUACIONES DE ADAPTACIÓN AL ENTORNO, Y DE ÍNDOLE ARTÍSTICA Y DE EXPRESIÓN:** A excepción del manejo de brújula y mapa, y 1º Auxilios. En el resto de los contenidos prima el empleo de una estrategia GLOBAL, fundamental para la libre expresión de sentimientos y emociones, al igual que para experimentar las sensaciones de la naturaleza en las actividades en el medio natural.

Estilo

Existe una gran variedad (eclecticismo), que puedo resumir del siguiente modo:

- Retos cooperativos: Calentamiento, test de condición física, deportes alternativos
- Modificación del mando directo: Test de condición física, 1º Auxilios, higiene postural y trabajo compensatorio, gimnasia, rastreos.
- Asignación de tareas: Fuerza
- Programa individual de trabajo: Resistencia
- Microenseñanza y enseñanza recíproca: Condición física, trabajo del ritmo,
- Trabajo por grupos (heterogéneos): Deportes, test de condición física, juegos y deportes tradicionales, coreografías, orientación.
- Trabajo por grupos (de nivel): malabares, y deportes de equipo si se pudieran impartir.

El conflicto y el refuerzo positivo

En la línea del PEC: Intentaremos solucionar los problemas mediante el **diálogo**, sin recurrir a castigos que limiten el tiempo (ya escaso) de práctica. Para casos recurrentes o conflicto graves se aboga por el uso de la **Medicación Escolar**. Buscaré crear un clima adecuado mediante el refuerzo positivo valorando las conductas de colaboración y esfuerzo. También creo en las segundas oportunidades, y para ello existe la figura del capitán y los positivos, una manera de poder recuperar puntuación perdida por “saltarse” las normas, así como para demostrar al profesor que estás dispuesto a cambiar y mejorar.

Estructura de la sesión (55 minutos)

Partiendo de la estructura propuesta por Marcelino Vaca Escribano en el seminario de lo Pedagógico de lo corporal, en Palencia. Será adaptada en función del objetivo y la intensidad. Diferenciamos 4 Momentos diferentes:

- **Encuentro** (5 min)
 - **Llegada** (3 min): El profesor este año deberá ir a buscar a los alumnos al aula de referencia, y se asegurará en todo momento de que cumplan con el protocolo de inicio de actividad lectiva, evitando cualquier tipo de deambulacion no necesaria.
 - **Presentación** (2 min): Repaso sesión anterior y presentación.
- **Actividad** (40 min)
 - **Calentamiento** (5 min): Como contenido transversal de la UD 1º
 - **Parte principal** (35 min): Ejercicios y práctica global
- **Vuelta a la calma** (5 min): A veces se puede suprimir (López Pastor)
- **Despedida** (5 min): Repaso de lo trabajado, seguimiento del cuaderno, diario, trabajos, e introducción de la siguiente sesión.

3.8. Materiales y recursos de desarrollo curricular

- *Libro de texto.*

Un año más desde el Departamento de Educación Física no consideramos necesario la utilización como material didáctico del libro de texto. El carácter práctico de la asignatura y el cambio anual de uno de los miembros del departamento hace que la implantación de este recurso no sea el más adecuado.

➤ *Materiales elaborados por el profesor.*

Los apuntes propios de la asignatura para su evaluación conceptual serán aportados por el profesor que imparta la materia en cada curso, este año ante la obligatoriedad de tener un grupo de Teams de clase, el profesor cargará una copia de todos los documentos que precise la materia en "Archivos". Además, para evitar que algún alumno se quede sin poder imprimirlos si no tuviera impresora, siempre se dejará una copia original al delegado de la clase, para que se la deja a aquellos compañeros que precisen hacer fotocopias (Las fotocopias serán costeadas por el alumno)

➤ *TIC.*

La utilización de materiales audiovisuales y plataformas digitales serán los recursos informáticos más utilizados para la realización de actividades. En algunos casos serán para estimular y afianzar el aprendizaje de algunos contenidos y en otros casos servirán como repositorio de contenidos que permitan al alumnado la realización de actividades curriculares específicas.

➤ *Materiales e instalaciones.*

La asignatura se desarrollará principalmente en el gimnasio del centro educativo, y en las pistas polideportivas del patio. El departamento ha establecido un calendario que figurará por trimestres en el Teams del departamento, y que servirá para coordinarse en las horas de coincidencia de los dos profesores de Educación Física.

Respecto a los materiales, dado que es el primer año que el jefe de departamento tiene destino definitivo en el centro, se va a realizar un inventario de material a lo largo del curso 2022/23, para conocer la existencia y el estado de los materiales con los que cuenta el departamento, facilitando la posible adquisición, reparación y sustitución de material en un futuro.

➤ **PLAN DE CONTINGENCIA** (Materiales y recursos a utilizar en caso de enseñanza no presencial)

- Será necesario un ordenador para el seguimiento de la materia.
- También necesitará el alumno teléfono móvil o cámara para grabar y enviar sus ejercicios.
- No se utilizará material específico de Educación Física, pero en ocasiones se puede requerir al alumno buscar o elaborar algún material para los ejercicios que así lo requieran.

3.9. Medidas de atención a la diversidad (MAD):

Siguiendo en la línea de la programación, de planificar de acuerdo con la realidad del aula y debido a que en el curso 2022/23, realizada la evaluación inicial, no se prevé ningún alumno que requiera de **ACS** (Informe psico-evaluador y dos años de desfase escolar en la materia de Educación Física), lo que supondría modificación de los elementos curriculares para alcanzar los EAE básicos, hemos optado por realizar un **repaso de las Medidas de Atención a la Diversidad más comunes** que nos podemos encontrar con diversos Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE), **por lo general olvidadas y sin embargo, las más utilizadas diariamente** para que nuestros alumnos alcancen los objetivos, las cuales implican principalmente **cambios metodológicos**.

➤ **ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO U ORDINARIAS:**

A continuación, en base a nuestra experiencia **intentaré prever aquellas más comunes en cada U.D. y plantear posibles alternativas** y propuestas metodológicas con el fin de maximizar su participación y que **alcance los EAE básicos sin necesidad de modificar los elementos básicos del currículo. Priorizando, variando su temporalización y centrándose en los mínimos seleccionados para su nivel.**

- Medidas previas:

En la programación de las UD a realizar durante el curso se ha tenido en cuenta la variedad de los contenidos y de UDD de modo que atendamos a las diferencias en los gustos e intereses de todos los alumnos. Asimismo, hemos pretendido incorporar UDD novedosas y motivantes para todos/as. Hemos seleccionado contenidos variados que permitan a cada cual encontrar sus afinidades e intereses, valorando en qué medida los contenidos que proponemos refuerzan o benefician a una parte del alumnado en función de sus experiencias previas, género, nivel de competencia motriz, procedencia cultural, etc., para buscar propuestas diversas que equilibren situaciones socialmente construidas en torno al cuerpo y la motricidad.

- En función del bloque de contenidos:

Los contenidos vinculados a la Condición física y el desarrollo de las CFB. No se utilizarán como elemento discriminador, sino orientador. Estableceremos pruebas con un carácter informativo que valoren el nivel de progresión del alumno/a en función de la práctica y del esfuerzo realizado.

En los aprendizajes de habilidades con cierto nivel de riesgo (Acrosport). Estableceremos ayudas a la progresión para disminuir el nivel de incertidumbre en los alumnos/as con más problemas, no forzando nunca a la realización de un ejercicio.

En la enseñanza de algunas técnicas deportivas. Plantearemos problemas motores con múltiples soluciones, intentando evitar situaciones con una sola respuesta, de forma que el alumno/a pueda adaptar las respuestas a sus características. Son muchas las razones que nos aconsejan no buscar una aproximación fiel a los modelos técnicos teóricos.

En los juegos y deportes colectivos, valoraremos el nivel de participación en las tareas e iniciaremos la enseñanza de la táctica colectiva con el planteamiento de problemas que tengan distintos niveles de resolución, procurando que el mecanismo de ejecución no sea un factor determinante (la búsqueda de respuestas o soluciones por encima del dominio de la técnica). Evitaremos los agrupamientos naturales por niveles en el desarrollo de los juegos y deportes colectivos, variando las normas para favorecer la inclusión de todos en el juego.

En las actividades de ritmo y expresión. Propondremos actividades motivantes al inicio, asentando el respeto al otro como base de trabajo, creando un clima de espontaneidad y distensión, dejando libertad a los alumnos/as y respetando cualquier idea que pongan de manifiesto, aceptándolas todas pues se parte de la premisa que cualquiera de ellas es válido, desarrollaremos los contenidos fundamentalmente a través de trabajos grupales, no forzando los agrupamientos, evitando la imposición en la propuesta y el desarrollo de las tareas.

- En la evaluación:

Utilizaremos sistemas de evaluación en los que cada uno se responsabilice de su evolución personal, huyendo de evaluaciones comparativas que refuercen las desigualdades.

Diversificaremos los procedimientos de evaluación, adecuando los tiempos y criterios a los alumnos.

Seleccionaremos criterios específicos de evaluación.

Estableceremos criterios de evaluación graduados. Por un lado, podemos establecer criterios de evaluación mínimos, y por otro, algunos de ampliación que valoren los distintos niveles de aprendizaje

Modificación de los instrumentos y procedimientos.

- En la metodología.

Disponemos de multitud de recursos para atender a la diversidad de los alumnos. Partiendo de una enseñanza individualizada (facilitada por una metodología basada en la asignación de tareas), se puede organizar a los alumnos por grupos de nivel o de intereses, desdoblarse los grupos para trabajar con un número menor de alumnos, atender por separado a un alumno o grupo de alumnos que en un momento determinado lo necesite mientras los demás continúan realizando su trabajo. Utilizaremos como fórmula de funcionamiento habitual distintos agrupamientos (parejas, pequeños grupos, grandes grupos) que potencien los contactos con personas de diferente género, capacidad, habilidad, personalidad, cultura, etc. Se pretende que se acostumbren a la originalidad corporal y motriz de otros/as.

- Para los alumnos de integración tardía al sistema educativo español. (Este curso 2022/22 principalmente alumnos procedentes de Marruecos y Ucrania)

Proporcionaremos al alumno o alumna la información necesaria sobre el área, instalaciones, las normas y todo aquello que facilite su desenvolvimiento y su autonomía.

Durante los primeros días de manera especial, para que se relacione con los compañeros y compañeras del grupo, propondremos cada día un alumno de referencia que le acompañará y le ayudará.

En caso de que desconozca el castellano reforzaremos las explicaciones con imágenes, iconos, gestos y en algunos casos le daremos información y fichas en su propio idioma.

Realizaremos un seguimiento del proceso de adaptación del alumno o alumna y de su proceso de aprendizaje.

Fomentaremos de la participación del alumnado inmigrante en las actividades extraescolares del centro.

- Para los alumnos de Especiales condiciones geográficas, sociales y/o culturales.

Se buscará profundización de la educación en valores, así como realizar actividades que favorezcan el conocimiento mutuo y la cohesión del grupo.

Favoreceremos un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, y fomentaremos el respeto mutuo como valor fundamental.

➤ **ADAPTACIONES EXTRAORDINARIAS O ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.**

Como se comentó anteriormente, sólo una alumna requiere de este tipo de adaptación, pero además debemos prever el camino a seguir ante su incorporación o la aparición de una patología, ya sea **temporal o crónica que limite o impida la consecución de los EAE básicos. De este modo, se proponen dos vías:**

DE MANERA GENERAL: Ante la imposibilidad de realizar la actividad:

- Realización de trabajos teóricos relacionados con los contenidos que se imparten en el aula.
- Lectura y reflexión de textos del Libro-cuaderno.
- Participación en las actividades deportivas realizando labores de arbitraje, enseñanza recíproca, registro de datos...
- Dirección de actividades para sus compañeros (estiramientos, calentamientos...)
- En determinadas actividades podrán participar (relajación, estiramientos, expresión corporal...).
- En caso de que no pudiera realizar ningún tipo de actividad física. Los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PASARÁN A SER 70% Fichas y trabajos y 30% Exámenes y pruebas orales.

DE MANERA ESPECÍFICA. Si existiera algún alumno que requiere de adaptación curricular. El profesor responsable debería cumplimentar el punto 6 **del anexo que figura en el Plan de Atención a la diversidad.** De modo que, si existiera la necesidad de hacerlo, se especificará en el acta del departamento y se recogerá en la memoria de final de curso para tener constancia el próximo año.

3.10 Evaluación del proceso de aprendizaje (Instrumentos y procedimientos de evaluación). Criterios de calificación.

En relación a los procedimientos de evaluación el artículo 7 de la ORDEN ECD/65/2015 establece, que el profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación, y menciona la observación sistemática del trabajo de los alumnos, el análisis de documentos tales como las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase. Así mismo en la ORDEN EDU/362/2015 de Castilla y León se especifica que “las pruebas de evaluación que se desarrollen en las diferentes materias incluirán pruebas orales, las cuales tendrán su reflejo, según la materia, en su calificación”.

Con respecto a los instrumentos de evaluación el artículo 7 de la ORDEN ECD/65/2015, dispone que los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. También en esta orden se hace referencia a que es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En nuestro caso, **los PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN han sido detallados en el apartado 2.4 de la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, de manera que se puede observar la relación entre éstos, con los EAE, Criterios de evaluación, unidades didácticas y el porcentaje de calificación que le corresponde a cada uno de ellos.** En este apartado, realizaremos una clasificación y recopilación de todos aquellos empleados.

Autoevaluación	Evaluación que una persona realiza sobre si misma o sobre un proceso y/o resultado personal.
Coevaluación	Evaluación realizada entre pares (compañeros).
Evaluación formativa	Proceso de evaluación cuya finalidad es mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Evaluación compartida	Procesos dialógicos que mantiene el profesor con su alumnado sobre la evaluación de los aprendizajes y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Autocalificación	Proceso por el cual cada alumno fija la calificación que cree merecer.
Calificación dialogada	Consecuencia lógica y coherente de un proceso de evaluación compartida.

PROCEDIMIENTOS de Evaluación	INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN
Observación sistemática	
Cuaderno del profesor	Lista de control Additio
Trabajo diario y participación	Carnet por puntos
Análisis de las producciones de los alumnos	
Lecturas y artículos	Portfolio de aprendizaje
Trabajos	Rubricas
Webquest y test	Registro de Forms
Intercambios orales con alumnos	
Asambleas	Autoevaluación
Circuitos y pruebas grupales	Coevaluación
Pruebas prácticas	Heteroevaluación
Entrevistas personales	Calificación dialogada

• **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Cada TRIMESTRE será calificado de **1 a 10 puntos**:

- **10% (1 punto)**. Corresponde al Carné por puntos. El alumno parte inicialmente de **0,6 puntos** cada trimestre. Podrá sumar o restar:

- + 0,2p cada vez que consiga un PERFECT (Aquellas actividades voluntarias recogidas bajo este nombre en el Teams o conductas que se considere que deben ser premiadas).
- – 0,2p Cuando incumple alguna de las normas acordadas y publicadas en el Teams el primer día de clase.

- **20% (2 puntos)**. Corresponden al examen teórico y/o trabajos, y pruebas orales.

- **70% (7 puntos)**. Corresponden a las pruebas prácticas de cada trimestre (Han sido desglosadas en el apartado 3.4 de esta programación).

*Para aquellos alumnos que hayan superado la materia en junio. Mediante los proyectos y actividades de ampliación antes de la evaluación final, podrán mejorar su calificación hasta un máximo de **1 punto** en la asignatura (redondeo incluido).

La **CALIFICACIÓN FINAL** será la media aritmética entre los 3 trimestres. **No existen mínimos**, si la suma de cada instrumento en cada trimestre en particular, y la media de los tres trimestres en la final es igual o superior a 5 puntos, se considera que el alumno supera la asignatura.

Con el fin de establecer un criterio a la hora de **REDONDEAR** las notas, a excepción del 5 explicado anteriormente, para el resto de las calificaciones se hará por redondeo al número más cercano, por ejemplo 6,5 (7), 6,6 (7) y 6,49 (6).

Los **EAE que figuran en NEGRITA** son los considerados **BÁSICOS** en la asignatura, y suponen, **al menos, el 60% en cada trimestre**. Serán los referentes para aquellos alumnos que precisen de adaptaciones, así como para realizar los programas de refuerzo y recuperación de junio. El resto de EAE serán considerados avanzados y servirán para completar la nota hasta 10 puntos.

3.11 Medidas para la recuperación de la materia durante el curso

Para aquellos alumnos que presentan problemas para la adquisición de los EAE Básicos, **en el punto 3.13 de la programación didáctica**, se recoge el **plan de refuerzo y recuperación de la materia para el presente curso**, dicho plan será entregado por el profesor al alumno informando también a sus padres de la entrega y seguimiento. Con ello se pretende realizar un plan individualizado para que cada alumno alcance los EAE Básicos seleccionados para cada trimestre.

Si un alumno **suspende una evaluación, pero aprueba las otras dos**, y la calificación obtenida entre los 3 trimestres es igual o superior al 5. El alumno no tendrá que realizar ninguna prueba extraordinaria, superando la materia.

En caso de suspender 2 o 3 evaluaciones, o cuando la calificación entre los tres trimestres no alcanza el 5, el alumno tendrá derecho a realizar una prueba final a principios de junio. El profesor responsable de la materia seleccionará aquellas pruebas que considere oportunas para que el alumno alcance los EAE Básicos no superados durante el curso, pudiendo guardar a su criterio aquellas que ya han sido superados.

Finalmente, **en caso de no alcanzar de ninguno de los modos anteriores una calificación igual o superior al 5**, el alumno tendrá derecho a una **PRUEBA EXTRAORDINARIA EN JUNIO**, para la que **no se guardarán las partes no superadas**. En ella el profesor dispondrá en modo circuito aquellas habilidades o pruebas consideradas como básicas, y se acompañará de un examen teórico y/o entrega de un trabajo.

3.12 Medidas para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

(No existe ningún alumno con la materia pendiente en el actual curso académico, de todos modos, por si se diera la casuística, se recoge el siguiente modo de proceder)

Según la normativa (Art. 32.12 de la ORDEN EDU/362) *“En el contexto de la evaluación continua, cuando el alumnado promocione con evaluación negativa en alguna de las materias, la superación de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a éstas será determinada por el profesor de la materia respectiva del curso al que promocionan, quien tendrá a su vez en consideración el seguimiento del programa individualizado. En el caso de materias que el alumno haya dejado de cursar, el departamento de coordinación didáctica correspondiente determinará su superación en función de las medidas educativas reflejadas en el programa individualizado.”*

El departamento de E.F ha acordado que, para el presente curso, se realizará un seguimiento a todos aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura del curso anterior, dicho seguimiento consistirá en:

- **Una reunión informativa al principio de curso** en la que el profesor informará a los alumnos de que tienen la materia suspensa, y de los requisitos que deben cumplir para superarla. Dicha información se recomienda que sea enviada a casa con acuse de recibo para informar a sus responsables legales.
- Si el alumno supera los **EAE Básicos (En negrita) superando el 1º y 2º trimestre del curso superior**, la pendiente se dará por superada. El alumno podrá obtener una calificación igual o superior a 5.
- **En caso de no superar 1º y 2º trimestre**, el alumno tendrá derecho a un **examen para recuperar la materia pendiente**. La fecha del examen será publicada en Teams y los padres serán informados de ello cuando salga la convocatoria oficial. La prueba consistirá en la entrega de un trabajo y la realización de unas pruebas prácticas para comprobar la adquisición de los EAE Básicos de 3º ESO.

3.13 Planes de refuerzo y recuperación:



PLAN de REFUERZO Y RECUPERACIÓN 22-23

EDUCACIÓN FÍSICA

DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO/A	
Alumno/a:	
Curso: 4º ESO	Grupo: Común para todos los grupos.

**CONSIDERACIONES DERIVADAS DE: RESULTADOS DE LAS TRES EVALUACIONES.
PLAN DE TRABAJO DEL ALUMNO**

Temporalización	Número de sesiones:
-----------------	---------------------

Contenidos no superados	Criterios de evaluación y/o estándares de aprendizaje básicos que hay que reforzar	Tipos de actividades de recuperación.
	EAE básicos establecidos en el apartado 3.4	Entrega de actividades realizadas durante los trimestres anteriores Pruebas prácticas que impliquen la consecución de los EAE básicos. Mejora actitudinal

Orientaciones Metodológicas
<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones y/o aclaraciones • Resolución de dudas • Seguimiento presencial • Establecer rutinas de control de asistencia

Proceso de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Puede recuperar aprobando las sucesivas evaluaciones sin una prueba específica, siempre que la calificación sea superior a 5 al final del curso. • En caso de no lograrlo, tendrá derecho a una prueba de aquellas partes no superadas al final de mayo, principios de junio. • De mantenerse el suspenso, se publicarán las fechas para realizar un examen final (teórico y práctico) de toda la asignatura en la prueba extraordinaria de junio.
Responsables de aplicar de aplicar las medidas
<ul style="list-style-type: none"> • Profesor materia
OBSERVACIONES
Es muy importante el seguimiento trimestral, enviar el plan de refuerzo y recuperación con acuse de recibo a casa, para que el alumno esté informado al igual que sus padres. En caso de que una de las razones de los problemas en la materia sean la falta de asistencia, se procederá a realizar un seguimiento detallado con el tutor a través de llamadas telefónicas y el uso de la agenda.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO.

Actividades Extraescolares

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	Departamento organizador	En colaboración con...	Profesores responsables	Lugar de la actividad
Semana blanca	Última semana de marzo	3º ESO	Departamento de EF		Sheila Nieto	Andorra

Actividades Complementarias

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	Departamento organizador	En colaboración con...	Profesores responsables	Lugar de la actividad
Torneo fútbol, baloncesto y tenis de mesa	Finales de 2º y principios del 3º Trimestre	1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Departamento de EF	Alumnos de 1º de Bachillerato de E.F	Alejandro Alonso y Sheila Nieto	Patio y Gimnasio
Carrera de orientación	Mediados 3º Trimestre	4º ESO 1º Bachillerato	Departamento de EF		Alejandro Alonso	Parque Medina de Rioseco
Entrenamiento de fuerza Gimnasio PlayFit	2º Trimestre	4º ESO y 1º Bachillerato	Departamento de EF		Alejandro Alonso	Gimnasio PlayFit Medina Rioseco
Canoas / Ruta bicicleta	3º Triemstre	Todos los cursos ESO Y 1º Bach	Departamento de EF		Alejandro Alonso	Medina de Rioseco
Ruta de Senderismo	3º Triemstre	1º y 4º ESO	Departamento de EF	Departamento de Biología y Geología	Alejandro Alonso	Medina de Rioseco

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA (PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y PRÁCTICA DOCENTE)

Según los criterios establecidos en el Art 18 Capítulo II de la ORDEN EDU/362/2015. El punto 5 señala que será obligatorio que las P.D. incluyan Indicadores de Logro referidos a **3 ASPECTOS**:

- 1- **Resultados de la evaluación del curso.**
- 2- **Adecuación de materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**
- 3- **Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.**

Para cumplir con estos ítems que figuran en la ley, dado el carácter procesual y sumativo, debemos tener en cuenta que no vale sólo con evaluar los resultados obtenidos. Por lo que se debe realizar también en **distintos momentos del curso escolar no sólo por el profesor, sino también por los alumnos.**

Revisión de la marcha de la programación en los Departamentos Didácticos: breve informe sobre el desarrollo de las programaciones recogido en el libro de actas.	Mensual
Análisis de resultados de evaluación, seguimiento de las medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora: entrega de informe a Jefatura de Estudios.	Inicio 2 Eva Inicio 3 Eva
Evaluación Final de los Departamentos Didácticos: entrega a Jefatura de Estudios del Informe Final en el que se recoge la evaluación de las programaciones docentes y el funcionamiento de los departamentos Didácticos. (Memoria)	Final de curso

- Para ello el departamento ha diseñado la siguiente herramienta:

RESULTADOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	
% GRUPOS						
1º Trimestre						
2º Trimestre						
3º Trimestre						
% NIVELES						
ADECUACIÓN DE MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS, DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS, Y MÉTODOS UTILIZADOS						
1=Inadecuado / 2=Poco adecuado / 3=Adecuado / 4=Muy Adecuado			1	2	3	4

1- Secuenciación de los contenidos y criterios de evaluación.				
2- Adecuación de la distribución de los espacios y tiempos.				
3- Contempla actividades integradas que facilitan la adquisición de las C.C.				
4- Adecuación de procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.				
5- Contribución de la metodología a la mejora de resultados				
6- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.				
7- Aprovechamiento de los recursos didácticos disponibles				
8- Adecuación de las programaciones a las necesidades específicas del alumnado.				
9- Medidas educativas complementarias en caso de diferentes ritmos de aprendizaje.				
10- Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad aplicadas.				
11- Aprovechamiento de los programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció suspenso.				
12- Adecuación de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Lectura.				
13- Adecuación de las actividades complementarias y/o extraescolares desarrolladas, si las hubiera.				
14- Coordinación del profesorado del mismo nivel educativo				
15- Frecuencia y calidad de la información al alumnado sobre el PEA				
ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y EVALUACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL PROFESOR				
UDD mejor valoradas		¿Por qué?:		
UDD peor valoradas		¿Por qué?:		
Propuestas de mejora para el siguiente curso:				